Juéves 12 de Agosto de 1886. — BUENOS AIRES — Número 251 — Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

AGENTES PARA AVISOS EN PARIS
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n.	1
Provincias	» »	01.2
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2
Número suelto	» »	0.0

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos

Los avisos de los pobres se publican gratis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143. — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

DOCTOR

NICOLÁS ACHAVAL

CANDIDATO

DEL PARTIDO AUTONOMISTA

PARA FUTURO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Injusticia manifiesta

Los últimos ascensos militares otorgados por el Presidente habrán satisfecho á los agraciados en cuyo favor se han hecho, habrán satisfecho al General Roca, puesto que á todo trance ha querido expedirlos: pero no han satisfecho á la justicia y por consiguiente, no han satisfecho á la opinion.

No negamos los méritos que puedan adornar á los nuevos generales.

Tampoco les negamos competencia para el desempeño de su nuevo cargo.

Pero la cuestion no esa,

Tratándose de proveer un número limitado de vacantes y siendo por lo mismo imposible elevar á la categoria de generales á todos los coroneles que existian con méritos para ello, era natural, era justo, que de entre los mas meritorios se hubiesen elegido los mas antiguos en vez de colocar con el nuevo decreto sobre ascensos, á estos, á las órdenes de quienes durante su vida militar ha estado á las de los tan injustamente han quedado postergados.

Y de que así ha sucedido no cave la menor duda, porque á la vista del público están las hojas de servicios respectivas.

Segun ellas, resulta que, por ejemplo, el coronel Paunero es uno de los coroneles que figuraban de los primeros en la primera línea de los meritorios, como lo prueba su hoja de servicios, de la que resulta que el Coronel Paunero cuenta nada menos que 61 años de excelentes servicios; habiendo tomado parte en infinitos hechos de armas de 1825 y habiendo pasado en campaña 43 años de su vida militar, sin que en ella figuren mas que glorias y patriotismo.

Hemos citado los datos que manifiesta la hoja de servicios de este valiente y respetable coronel y no citamos, por falta de espacio, los que contienen los de otros coroneles cuyos méritos les colocaban de los primeros tambien ante la justicia, para ser preferidos.

Con lo cual dejamos probado que los nuevos ascensos no han sido el resultado de un propósito justiciero y equitativo, sinó el producto del favoritismo que todo lo corrompe y descompone, produciendo consecuencias tan funestas, que únicamente el patriotismo sabe prevenir y evitar.

Candidatura Achaval

Gran Comité Autonomista Nacional de la Provincia

A continuacion damos á conocer la constitucion del Comité Central del Partido Autonomista Nacional que ha quedado instalado en La Plata con el fin de trabajar en pró de la candidatura del Dr. D. Nicolás Achával para Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

En la lista que publicamos faltan lo menos mil nombres de otros tantos vocales del gran Comité.

PRIMERA SÉRIE

Presidente —Doctor Dardo Rocha.
Vice honorario —Adolfo Gonzalez Chaves.
Vice primeros —Senador Cláudio E. Stegman y Diputado al Congreso Agustin Vidal.
Vice segundos —Senador Felipe Aristegui y Diputado al Congreso, Santiago Luro.
Tesoreros —Senador Juan Ortiz de Rozas y Mateo Victorica.
Pro-Tesoreros—Ignacio Freyre, Natal T. de Torre, Senador Pedro A. Romero, Ernesto Bullrich.
Secretarios —Diputado al Congreso Manuel Lainez, Juan Dillon (hijo), Dr. Ramon A. de Toledo, Diputado Provincial Dr. Rodolfo Mones Cazon, id id Manuel F. Sanchez, id id Dr. Ismael Bengolea, Ciriaco Arrechea, Ernesto R. Landivar, Ricardo Centeno, Alberto Saenz, Andrés Rolon, Cárlos M. Maldonado.

Vocales—Senador Julio Fonrouge, General Lúcio V. Mansilla, Reinaldo Otero, Dr. Alfredo Lahite, Belisario Huego, Pedro Piñeyro, Faustino M. Lezica, Emilio Parravicini, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Dr. Vicente Villamayor, Diputado al Congreso Roberto Cano, Senador Pedro A. Rodriguez, Senador Juan Dillon Diputado provincial. Dr. Benjamin Castellanos, Honorio Acevedo, Manuel S. Aguirre, Diputado provincial, Cecilio Lopez, Senador José Hernandez, Diputado provincial Manuel Romero, Meliton Panelo, Senador Baltasar Moreno, Norberto Quirno Pizarro, Coronel Hortencio Miguens, Diputado provincial Julio G. Naon, Juan F. Font, Domingo Achával, Ramon Rivas, Senador Dr. Remigio Molinas, Diputado provincial Cornelio E. Romero, Dr. Luis Elizeguirre, Senador Antonio Carboni, José María Muñiz, Sulpicio A. Gomez, Dr. Paulino Llambí Campbell, Diputado provincial Juan J. Lanusse, Mariano Agrelo, Diputado provincial Julio Arditi y Rocha, Julio Arditi, Diputado nacional Dr. José J. Araujo, Diputado nacional Márco Avellaneda, Diputado provincial Luis Andrade, Pedro V. Acevedo, Samuel Alberú, Elias Arauz, Felipe Amoedo, Tomás Acevedo, José H. Arce, Dr. Celestino Arce, Victoriano Arroyo, Daniel Anabia, Alejandro Amoretti, Dr. José A. Alcorta, Amadeo Ansano, Arturo Alais, Dr. Angel Arce Peñalva, Evaristo Alfaro, Eliseo Acevedo, Juan M. Argerich, Dr. Tristan Achával Rodriguez, Moisés Achával, Dr. Dalmiro Alsina, Paulino Amereste, Luis Alegre, Julio Achával, Francisco J. Agüero, Agustin Alonzo, Robustiano Alegre, Manuel Aguilar, Romualdo Alais, Manuel Argerich, Dr. José M. Achával, Pascual Alais, Dr. Francisco Ayerza, Dr. Juvencio J. Arce, ingeniero Rómulo Ayerza, Ricardo Achával Antonio Almeyra, Pastor Anabia, Ricardo Centeno, Adolfo C. Acosta, Camilo Alvear, J. M. Albe.

Francisco Acuña, Manuel Alais, ingenieros Pedro Benoit y Sebastian Berreta, Manuel G. Bonorino, Lúcas Barboza, Agustin Beruti, Manuel Brid, Dr. Cosme Beccar, Bernardo Blanco, Emiliano Baldez, Francisco Berthier (hijo), Santiago Bengolea, Dr. Pedro J. Bermejo, José I. Burgueño, Pedro Bengolea, Angel F. Blanco, Teodoro Berro, Antonio Bejarano, Ricardo Bradley, Pedro Bernet, Alvaro Ramos (hijo), Luis Bilbao (hijo), Firmo Bercetche, José A. Barreda, Basilio Barraza, Erasmo Briones, Manuel S. Barnes, Manuel A. Barnes, (hijo), R. C. Barnes, Juan Barri, Dr. Jacobo Z. Berra, José A. Berra, Julio Belloso (hijo), José Bavier, Luis Benguria, Ezequiel Barrenechea hijo), Cárlos Blomberg, Fernando Burdeu, Estéban Basso, Raymundo Borurdien, Octavio de la Barra, Francisco Bulnes, Adolfo Bustos, Pedro Botet, diputado nacional Juan Coquet, senador Bernardo Calderon, Diego Chaves Lopez, diputado provincial Dr. Benjamin Canard, Juan Carreras, diputado provincial Miguel Calderon, Epitacio del Campo, diputado provincial Benjamin Chaves, ingeniero Jorge Coquet, diputado Gregorio J Casal, Cárlos Casares, Dr. José M. Casullo, Eleodoro del Castillo, José Conti, Juan P. Cardoso, Pio A. Croza, Benito V. Corvalan, Luis M. Clavel, Manuel Contreras, Pedro Castex, Ramon N. Castex, Bernardo Carabajal, Juan A. Casacuberta, Canónigo Dr. Benjamin Carranza, Rafael Conoch, Cárlos J. Chaves, Ciriaco Cano, Mariano Cabral, Mariano Chameuil, Mariano Crespo, Francisco Casco, Alberto F. Comingues, Apolinario Cisneros, Manuel F. Castellos, Gundemaro Castilla, Federico Cabrera, Adolfo Correa, Martiniano Cejas, Lucio Casco, Lisandro Cevornaro, Paulino M. Cardoso, Cárlos Cuneo, Adolfo Cano, Lúcas, Córdoba, Nolasco Córdoba, Emilio Córdoba, Márcos Castellini, Cárlos Caraza, Nereo Cabot, Federico Casacuberta, José P. Cuenca, Ricardo Cavilliste, Laurentino Caldente, Rodolfo Caldentey, Vicente Collins, Cárlos A. Davis, Dr. Mariano Demaria, senador al Congreso Dr. Aristóbulo del Valle, Lorenzo J. Doygenard, Cárlos A. Diaz, Juan B. Dowling, Miguel Duffy, Emiliano E. Dominguez, Jacinto Diaz, Ingeniero Justo R. Dillon, Anacleto Dominguez, H. de la Canal, Juan Darquier, Rodolfo Dillon, Luis Doyhenard, Dr Juan J. Diaz, Cárlos D'Amico, Cláudio D'Amico, Gregorio Dillon, Manuel Diaz, Bernardo Duhalde, Dr. Pacífico Diaz, Abraham B. Dillon, A. Gonzalez, Avelino del Rio, Próspero Daurignac, Julio L. Dozo, Epifanio Diaz, Lisandro de la Cuesta, Lorenzo Ezcurra, Cárlos M. Etchegaray, Vicente Etcheverry, Mariano Etcheverry, José A. Esquiago, Juan B. Español, José Luis Elordi, Domingo Ezeiza (hijo), Osvaldo S. Eguia, Dr. Cárlos de Estrada, Pedro Elias, Pablo Egaña, Francisco Fernandez, Juan F. Font, Dr. Diego G. de la Fuente, Manuel M. Faramiñan, Juan Font, Cárlos A. Fajardo, Antonio Ferreiroa, Joaquin Fernandez, Dr. Eduardo Fidanza, Enrique V. Furst, Eduardo Sierra, Adolfo Fernandez Rojas, Juan Foconsend, Pablo Foconsend, Guillermo Fuentes, Dr. Julian Fernandez, Daniel Ford, Bernabé Font, Antonio Fonrouge, Manuel Gimenez, Ciriaco Gomez, Ramon Gomez, Tristan Gomez, Gervasio Gari, Enrique Guerrero, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Cosme L. Gaviña, Alejandro M. Gache, Salustiano Garcia, Aurelio Galdames, Nicasio Garcia, Manuel G. Gonzalez, Juan D. Garcia, Tomás Garcia, Dr. Juan Garcia Fernandez, Camilo A. Gioranelli, Máximo Peralta, José Gonzalez Alejandro Gagliardo, Agapito Guisasola; Juan Gonzalez Cané, Jose M. Gonzalez, Lisandro Garcia, Pedro P. Galup, Luis E. Guerra, Samuel Gomez, Victoriano Gonzalez (padre), Victoriano J. Gonzalez, Miguel Griffen, Cárlos M. Godoy, Luis Gaeveler, Antonio Goyena, Pablo Gándara, Gerardo Gasquet, Ernesto B. Gomez, Antonio G. Gandolfo, José Gastelumendi, Martin Gonzalez, Estéban Guinart, P. Mujica, Dr. Miguel Garcia Fernandez, Teodoro Granel, Juan Henestrosa, Pedro Hauscarriaga, Juan M. Henestrosa, Enrique Harris, Mariano Iparraguirre, Lúcas Iparraguirre, Vicente Isnardi, Benjamin Iturre, Pedro J. Iparraguerra, Genaro Franzo, Julio Iturralde, diputado provincial Dr. José M. Jorge, Juan Jáuregui, Jorge Keen, Adrian Kiernan, Eduardo Lahitte, José Antonio Lagos, Dr. Vicente Lopez Cabanillas, Olimpo Linares, Joaquin Lopez Osornio, S. Lopez, Alberto Lezica, Santiago R. Loza, J, Casiano Lopez, E. Lopez, Miguel Lugones, E. Linch, José N. Lopez, Enrique Lértora, Bernardo Lasalle, Rafael Laterre, Francisco Loray, Quintin de los Santos, Cosme Lorea, Pedro Landin, Agustin Letchós, Ubaldo Lastra, Félix Lastra, José Lopez Osornio, Anselmo Loza, senador Ladislao Martinez, Mariano Marenco, Raymundo Melara, Guillermo Martinez, Federico C. de Meyrelles, Alejandro Molinas, Ciriaco Madrid, doctor Ricardo Marcó del Pont, Matias B. J. Miñana, Manuel O. Molina, Angel J. Murga, Abraham Medina Edmundo Machado Florentino N. Martinez, Ezequiel Marquez, Victorio Marquez, Emilio J. Muñoz, José Menza, Juan G. Muñoz, Pedro Madariaga, Juan B. Molina, Alvaro Pinto, Ciriaco Diaz Gonzales, Jacinto P. Ramos, Eleuterio Martinez, Ramon Maldonado, Florentino Monterroso, Pedro Martinez Cadalga, Antonio Manzanares, Lorenzo Manterola, Federico C. de Meyrelles (hijo) Juan Montoto, Pedro C. Mayra, Dr. Ezequiel Miera, Cirilo Miranda, Jorge Moore, Benjamin Murga, Laureano Martinez, Rufino, Ambrosio del Molino Torres, Bernabé Martinez, Juan Jaime Munilla Miguel Madariaga, Mariano J. Marenco, Paul Matheus, Antonio Montenegro, Martin Miró, Florencio Nuñez, Tomás V. Newton, Ricardo Newton, Cipriano E. Newton, Luis J. Naon, Cárlos M. Naon, Benjamin Nogué, Luis G. Naon, Custodio Nuñez, Desiderio Natta, Sebastian Naon, Manuel Naon, Rufino Nuñez, Rómulo Nazar, Ramon M. Niño, doctor Eduardo Oliver, José L. Oliver, Pedro Oubiñas Ramon P. Obligado Santiago A. Oliva, Belisario Ortiz Basualdo, Teódulo Olivera, Domingo Oporti. Leandro Ojea, Juan A. Ozan, Mariano Orma. Emilio Obligado, Eduardo M. Oliver, Fernando Otamendi, Alfonso M. Olivero, Maximiano Oliver, Miguel Orostegui, César Oliveira, Aquilino Ochagaray, Emiliano Oliden, Cárlos Otero, Bernardino Parejas Miguel Plaza Montero, Cándido Plaza Montero. diputado provincial Santiago R. Pilotto Ceferino Peñalva, Félix Pereyra, Alberto Roldan, Alfonso Richard. Cárlos Pacheco, José A. Places, Eduardo Peralta Ramos, Juan L. Ponce de Leon, Juan J. Peredo, José Santos Pardo, Angel R. Pestaña, Pedro V. Palacios, Juan B. Peleran, Paulino Pastor, Emilia, no J, de la Puente, Francisco, Planos, Vicente M. Piñero- Basilio Peredal (hijo), Gervasio Paez, Luis J. Pondal, Dr Abel Pardo, ingeniero Enrique Peña, Mariano Pereyra, Francisco F. Passo, Manuel Quiroga, Eduardo Romero, Manuel A. Rodriguez, Anacleto Resta, Angel M. Rodriguez, Mariano Reynal, (hijo), Ezequiel Real de Anzúa, Miguel Riglos, Claudino Rodriguez, Federico Rodriguez, Manuel Ruiz, M. A. Rebello, Ventura Rodriguez, Rómulo Ramirez, Eduardo Rojo, Gregorio Ruiz Moreno, Fermin Rossell, Lúcio Raynoso, Victor Victorica, José Ignacio Robles, Santiago Ratto, Rómulo Rodriguez, Arturo Richard, Sixto Rodriguez, Alejandro Rodriguez, Ciriaco Ruiz Huhidobro, José M. Recabarre, Tomás Ramella, Juan Manuel Romero, Felipe Riolfo, ingeniero Juan B Riva, Máximo Ribaud, Manuel Rendon, Nestor Rosales, Juan José Romero, Márcos Rodriguez, Gregorio M. Rodriguez, Dr. Alberto Remayo, Juan M. Sagasta, Nemesio Ricard, Agustin Rocha, Dionisio Recabarren, Diputado provincial Félix Rivas, Arístides Sacristi, V. M. Souza, Carlos Sidders, Jorge Stehmann, Juan A. Sierra, Dr. José H. Solveyra, Julian Solveyra, Francisco C. Silvano, Justo D. Sarmiento Teófilo Sanchez, Juan S. Susviela, Celedonio Losa, Bernardo Losa, Francisco H. Sarmiento, Elia Silva, Martiniano D. Sanchez, Eugenio Sicardi, ingeniero Laurentino Sienra Carranza, Daniel G. Silva, Manuel Salguero, Casimiro Smith, Florencio E. Ecoles, Pedro Somellera, Modesto Sanchez, P. Salvadores, Domingo Silva, Alberto Saenz, Jose S. Losa, P. Simonet, Cláudio M. Stegmann, Adolfo Stegmann, Enrique Stemann, Rosario Suarez, Sixto Scasso Juan Francisco Tarragona, Estéban S. Trejo, Enrique Tejerina, Rafael Torres, Feliciano Tobar, Daniel Torres, Mariano Torres Eduardo Torres, Dr. Rodolfo Tarragona, Senador Francisco Uriburu, General Napoleon Uriburu, Francisco Uzal, Cipriano Urquiza, José Vidal, Estéban Villanueva, Cipriano Baldez, Teniente coronel Floro L. Vega, Mariano Villamayor José Maria Velasquez, Benjamin Victorica, J. Urquiza, Manual A. Victorica, Valentin Vissillac, Félix A. Villegas, Eulogio Vergara, Dr. José J. Vidaurre, Manuel D. Vare'a, José Varela, Nicolás Villafañe, Nicandro Villar, Manuel Villamayor, Casimiro Villegas, José del Villar, Diego de la Vega, Nicandro Villar (hijo), Benedicto Vazquez, Domingo Vazquez, Ingeniero Guillermo White, J. Waldegarav, Ovidio Zubiaurre, Gerónimo Zaldarriaga, Samuel Zabala, Mariano Zambonini, Bartolomé Zambonini, Honorio Ponce, Manuel B. Passo, Pedro Achával, Agenor Abraguin, Ramon C. Cardoso, Plutarco Salgueiro, Pedro Achaval, Agenor, Abraguin, Vicente Cuitiño, Ramon C. Cardoso, Cárlos Marenco, Emilio Muñoz, Rosendo Parejas, Honorio Ponce, Manuel B. Passo, Máximo Peralta, Juan M. Sagasta.

JUNTA EJECUTIVA

Presidente

DOCTOR D. DARDO ROCHA

Vice-Presidente honorario

ADOLFO GONZALEZ CHAVES

Vice primeros

Claudio F. Stegman	Agustin Vidal

Vice segundos

Felipe Aristegui	Doctor Santiago Luro

Tesoreros

Juan Ortiz de Rozas	Mateo Victorica

Sub-Tesoreros

Ignacio Freire	Pedro A. Romero
Natal T. de Torres	Ernesto Bullrich

Vocales

Dr. Julio Fonrouge	Gral. Lucio V. Mansilla
Reynaldo Otero	Dr. Alfredo Lahitte
Belisario Hueyo	Pedro Piñeyro
F. M. Lezica	Gral. Teodoro Garcia
E. Parravicini	Roberto Cano
Dr. V. Villamayor	Juan Dillon
Pedro A. Rodriguez	Honorio Acevedo
Dr. B. Castellanos	Cecilio Lopez
Manuel S. Aguirre	Manuel Romero
José Hernandez	Baltasar Moreno
Meliton Panelo	Hortensio Miguens
Norberto Q. Pizarro	Juan F. Font
Julio G. Naon	Ramon Rivas
Domingo Achával	Cornelio Romero
Dr. Remijio Molinas	Antonio Carboni
Dr. Luis Elizaguirre	Sulpicio A. Gomez
José Maria Muñiz	Juan José Lanusse
Dr. P. L. Campbell	Francisco Tarragona

Secretarios

Dr. Rodolfo M. Cazon	Juan Dillon (hijo)
Dr. Ismael Bengolea	Ciriaco Arrechea
Manuel Lainez	Ricardo Centeno
Dr. R. A. de Toledo	Cárlos M. Maldonado
Manuel T. Sanchez	Ernesto R. Landivar
Andrés Rolon	Alberto Saenz

SECCIONES

COMISION DE LA 1ª SECCION

Presidente—Juan Dillon.
Vice-Presidente 1°—Mateo Victorica.
Id 2°—Julio Fonrouge.
Tesorero—Andrés Rolon.
Secretario—Miguel Riglos.
Vocales—Manuel Brid, Rufino Romero, Federico Rodriguez, Lorenzo J. Doyhenard, Quintin de los Santos, Mariano, Agrelo, Florencio E. Núñez, Plutarco Salguero Luis Naon, Bernardo Blanco, Luis I. Naon, José M. Casullo, Emilio Muñoz, Daniel Anabia, Lorenzo Ezcurra, Angel M. Rodriguez, Benjamin Paez, Mariano Villamayor, Benito V. Corvalan, Norberto Quirno Pizarro, Juan F. Font, Claudio Rodriguez, Márcos Diaz, Cárlos Pacheco, José H. Arce, Manuel Quiroga, Salustiano Garcia, Cárlos M. Etchegaray, Ezequiel Marquez.

COMISION DE LA 2ª SECCION

Presidente—Domingo Martinez.
Vice-Presidente 1°—Honorario Acevedo.
Id 2°—Manuel Romero.
Tesorero—Antonio Carboni,
Secretario—Manuel T. Sanchez.
Vocales—Tomás Acevedo, José M. Quiroga, Manuel G. Bonorino, Pedro Bermejo, Juan Slarin (hijo) Francisco Silvano, Mariano Iparraguírre, Luis Carrion, Juan P. Garcia, José S. Sosa, Lucio Reynoso, Pedro Castex, Manuel R. Molina, Félix Pereyra, Reinaldo Otero, Melitón Panelo, Emilio Obligado.

COMISION DE LA 3ª SECCION

Presidente—Alfredo Lahite.
Vice-Presidente—Baltasar Moreno.
Id 2°—José Hernandez.
Tesorero—Felipe Amoedo.
Secretario—Cárlos Carazza.
Vocales—Ciriaco Arrechea, Elias Arauz, José Sorabe Joaquin L. Osornio, Fernando Otamendi, Agustin Beruti, Pedro Gomez, Domingo Oporto, Pedro Bejarano, Albano Pinto, Sebastian Berreta, José Santos Pardo, Juan A. Ozan Dr. Celestino Arce.

COMISION DE LA 4ª SECCION

Presidente—Roberto Cano.
Vice-Presidente 1°—Agustin Vidal.
Id 2°—José Maria Nuñiz.
Tesorero—Estéban S. Trejo.
Secretario—Pedro A. Romero.
Vocales—Miguel Calderon, Saturnino Lopez, Narciso Lugones, Daniel Miró, Emilio J. Nuñez, José Vidaurre, Alvaro Alzogaray, Angel R. Pestaña, José Alcorta, Brital-do Palacios, Avelino Cabrera, José A. Places, Julio C. Naon, Anacleto Resta, Francisco Duberty, Miguel Duffi, Juan B. Docolmi, Ciriaco Cano, Pedro V. Palacios, Juan A. Sierra, Celestino Dominguez, Juan G. Muñoz.

COMISION DE LA 5ª SECCIOM

—Presidente—Manuel S. Aguirre.
—Vice—Presidente 1o—Felipe Aristegui.
Id 2o—Emilio Parravicini.
Tesorero—Miguel Plaza Montero.
Secretario—Dr. Remigio Molinas.
Vocales—Florentino Arredondo, Mariano Etcheverry, Alejandro Molinas, Giriaco Madrid, Vicente Lopez, Santiago Raffo, Ricardo Newton, Manuel M. Faramiñan, Basilio Martinez, Miguel Lugones, Zenon Videla Dorna, José Vidal, Exequiel Real de Azua, Santos Villafañe.

COMISION DE LA 6ª SECCION

Presidente—Pedro A. Rodriguez.
Vice-Presidente 1o—Sulpicio A. Gomez.
Id 2o—Ovidio Zubiaurre.
Tesorero—Cecilio Lopez.
Secretario—Jacinto Peralta Ramos.
Vocales—Pedro Oubiñas, Ceferino Peñalva, Aristides Sacristi, Jorge Keen, Juan R. Claro, Aurelio F. Aspiazú, Ciriaco Gomez, Eduardo Fidanza, Gregorio Casal, Benigno F. Aveleyra, Juan J. Biedma, Estanislao Alday, Enrique Tejerina, Alberto Serantes, Sebastian Barrionuevo, Hortensio Miguens, Juan F. Peredo, Emiliano Valdes, Ramon P. Obligado, A. J. Murga, Bernardo Arriaga, Genaro Irano, Alejandro Rodriguez, Agustin Lara, Rosendo Parejas, Bernardino Parejas, Juan Carreras: Belisario Garcia, Juan Henestrosa, Mariano Reynal hijo, Juan P. Córdoba, Mariano F. Crespo, Peralta Ramos, Antonio Montenegro, Ramon Gomez, Sixto Rodriguez, Juan de Dios Aguilar.

Mañana publicaremos en esta seccion nuevos é importantes telégramas de adhesion dirigidos al Dr. Achaval.

CABOS SUELTOS

Pasan por frente al palacio de Gobierno cuatro personas: dos maridos y sus respectivas esposas.

El oficial de guardia dirije á las esposas un galanteo.

Los esposos se enojan, como es natural, por que uno no tiene á su muger para que otro se la galantée.

El oficial de guardia se enoja tambien porque los maridos se enojaron y con el fin de hacerse respetar y enseñar educacion (¡!) á los irritados maridos, llama al sargento y le dice:

Agárreme por un brazo á esas hijas de...... Eva y métamelas adentro, mientras yo enseño á esos hijos de.......Adan el acatamiento y los homenajes que se deben á un oficial del ejército de mi *calidá y sircunstansias*.

Y con efecto:

Entre el sargento y el oficial agarran á aquellas pobres mujeres y medio arrastrando, las meten adentro: pero debido á los gritos de ellas y á las amenazas y fiero talante de ellos, el oficial pone en libertad á las prisioneras y se queda lamentando la falta de *zociabilidad* de las señoras y el poco *cacumen* de aquellos *gringos* á quienes no se ocurre lo que se debe á un oficial que sabe dar pruebas tan patentes de *aparceria*.

Las personas ultrajadas de un modo tan inusitado, por lo cínico y brutal, presentaron sus quejas en la comisaría de la seccion 2ª, donde se dieron las órdenes respectivas para averiguar el nombre del oficial *inclito*, á fin de aplicarle el merecido castigo.

Sí, debe aplicársele un castigo muy severo, severísimo; porque en uno hay varios delitos y todos ellos sumamente vergonzosos para el *particular*, el *oficial militar* y el *oficial de Guardia* (¡!)

Ya conocemos las consideraciones contenidas en el mensaje que acompaña al proyecto de ley de imprenta.

Son fundamentos muy sólidos, apreciaciones muy exactas, son signos muy explícitos de intenciones muy buenas.

Parece que el proyecto emanas de la respetable voluntad de un justo.

Nada tenemos que oponer al mensaje.

Sin embargo: hubiésemos preferido continuar como estábamos en materia de libertad de imprenta.

¿Porqué?

Porque las entidades en cuyas manos se encuentra el Poder Ejecutivo, están desacreditadas como gobernantes, su mala fé como tales está probada por sus actos, probada hasta la saciedad.

Porque las entidades en quienes probablemente recaerá el poder en el próximo periodo presidencial se hallan en el mismo caso que las actuales, en el concepto público.

Porque cuando los poderes no son la encarnacion de la ley, es decir, de la conveniencia social, sinó la encarnacion de las pasiones y de las mezquindades individuales, las restricciones no significan reguladores de la libertad, sinó instrumentos de la arbitrariedad, es decir, del despotismo.

Esto es muy claro.

Nada mas hermoso que los principios en que descansa el sufrajio universal.

En nuestra Constitucion se prescribe.

Es una ley nacional.

Los Gobernantes actuales, el P. E., encargado de hacerla cumplir, de garantizar el ejercicio del voto, está probado, sin embargo, que la ha conculcado, la ha escarnecido, la ha vilipendiado, ¡la ha cubierto con sangre!

Tenemos, pues, razon para rechazar el proyecto en cuestion, aunque esté bien fundado.

Pedimos que se encarpete, hasta que vengan al poder otros hombres que sean *hombres de buena voluntad*.

Estos no lo son.

A gobernantes rectos, les honraria la sancion del proyecto; porque significaria un voto de confianza que los legisladores les darian poniendo en sus manos puras, un medio mas de rectificar y afinar el progreso.

A gobernantes malos y de intenciones impuras, les deshonraria mas de lo que están, ponerse en posesion de otro medio de ultrajar nuestras instituciones.

El que quiera honra, que la gane.

El director de un colegio particular, haciendo uso de facultades que el padre de un alumno le confirió, dá á su discípulo unos cuantos estirones de orejas, con motivo de unas cuantas diabluras que hizo el muchacho.

No sabemos por donde, se trasluce el hecho y varios colegas invocando la ley de educacion esclaman:

¡Horrible atrocidad! tréguas ¡oh musa!
Que ya la voz rehusa,
Embargada en suspiros la garganta.
¿Y en ignominia tanta
Será, etc., etc., etc.

Con motivo de semejante esclamacion, se asusta el mismo padre de la criatura, que cree ver en su hijo lo que hasta entonces no habia visto: una víctima inocente de la barbárie, no de un maestro, sinó de un canibal disfrazado de tal.

Se horroriza misia N., madre del niño.

Se horripila el Concejo Nacional de Educacion, de alimentar en su seno, es decir en el seno de la esfera docente, un mónstruo que la inficiona y la desacredita.

Tiembla el inspector respectivo, por no haberse apercibido á tiempo de que entre sus inspeccionados figuraba un contraventor del reglamento; en cuya cara, debia haber adivinado de antemano, tendencias felinas.

Y cuando los *suspiros desembargaron* sus facultades á la *garganta* devolviéndola el poder de emitir la *voz*, se pide una informacion del *hecho bárbaro* y ....

Mons parturiens, ó en castellano: el parto de los montes.

El director de colegio aludido, se presenta en público introducido por nuestro colega *La Prensa* y dice:

No ha sido nada; unos tirones de orejas á un muchacho diablo, poco mas ó menos, como todos.

No se nos ocurre otra cosa con este motivo, que repetir lo que ayer deciamos en nuestros cabos sueltos, con ocasion de un *dislate* de un colega:

Es necesario, pensar lo que se dice, y mucho mas lo que se escribe.......

Ya tenemos *virus rábicos*.

Consecuencias benéficas.

Que los casados podrán vivir mas tranquilos con respecto á sus respectivas *mamás políticas* y muchos de ellos, con respecto á sus *respectivas monadas*.

Muchos artistas, con respecto á sus empresarios.

Muchos empresarios con respecto á sus artistas.

Grajera, con respecto á sus perros.

Los bonaerenses, con respecto á los perros de Grajera y á otros que no son de Grajera.

Y los perros, con respecto á sus respectivas y recíprocas relaciones.

El único que no podrá vivir tan tranquilo será el pobre Dr. Davel: porque ¿qué haria si se escapase su conejo?.......

Ayer partió el Dr. Rocha acompañado de varios personajes influyentes del Partido Autonomista en viaje político á varios puntos de la Provincia de Buenos Aires.

El objeto de esta jira no es levantar el espíritu de los pueblos que vá á recorrer, en favor de la candidatura del Dr. Achával; porque la inmensa mayoria de sus vecinos está del lado de ella.

Los propósitos del Dr. Rocha y sus amigos van encaminados á poner de manifiesto ante los contumaces que la opinion basada en la conveniencia general y en la consecuencia política, no se extravia ni se desvanece á impulsos de los errores ó de las ambiciones de los hombres, cualquiera qne ellos sean.

¡Vayan nuestros amigos políticos, en álas de los triunfos que les esperan!

COMERCIO

Agosto 11.

El mercado de oro estuvo ayer animado y activo, realizándose durante la hora oficial entre contado y plazos 2. 340. 064 pesos. Los precios, al contado abrieron en suba á 133 70 y subieron en seguida á 133 80, pero despues se produjo la reaccion en sentido de baja y cerraron con flojedad visible á 133.

Para el Sabado abrieron á 133 90 y declinaron gradual y paulatinamente hasta cerrar á 132 80. Para fin de mes se hicieron fuertes ventas desde 133 50 á 132 50. Para fin de Setiembre de 132 30 á 131 70.

Resúmen de las transacciones:

Al contado—154,064 pesos á 133 70, 133 80, 133 60, 133 50, 133 40, 133 30 133.
Agosto 14—690,000: 133 90, 133 80, 133 60, 133 50, 133 40, 133 30, 133 10, 133, 132 90, 132 80.
Agosto 31—1.135,000: 133 50, 133 40, 133 30, 133 20, 133 10, 133, 132 90, 132 80, 132 70, 132 60, 132 50.
Setiembre 30—370,000: 132 30, 132, 131 90, 131 80, 131 70.

Total 2.349,064.

—En Cédulas Hipotecarias hubo bastante movimiento, manteniendo las de la série Y sus cotizaciones de la víspera.

La série A se cotizó para el Sábado á 96; la F al contado á 78 y la G á 81.

Se realizaron:
Série A—Agosto 14: 20,000 pesos á 96.
Série F—Al contado—6,000 á 78.
Série G—Idem: 12,000 á 81.
Série Y—Idem: 94,000 á 91, 91 1|4.
Agosto 31—132,400 á 91.
Total 264,400.

—En Acciones del Banco Nacional se anotaron para fin de Setiembre 100 á 198.

—En otros títulos no se hizo nada.

—Cambios y descuentos sin variacion.

—El Banco de la Provincia acordó ayer algunas sumas en papel, pero no hizo descuentos en oro.

—Despues de hora se vendieron al contado y para el Sábado 250.000 pesos oro de 132 70 á 132 20 quedando compradores á 132.

Para fin de mes 500 000 pesos de 132 80 á 131 80 quedando vendedores á este último tipo.

Para fin de Setiembre, 400,000 pesos de 131 70 á 137 80.

En Cédulas Y se vendieron para fin de mes 100.000 á 91 y 91 1|4.

—En Acciones del Banco Nacional, para fin de mes, 400 á 194 y 195.

REPRESENTANTE DE EL DEMOCRATA EN AYACUCHO

TANDIL, JUAREZ, NECOCHEA. LÓBERIA, BALCARCE, MAR DEL PLATA, MAIPÚ, RAUCH, LAS FLORES, SALADO, RANCHOS, ALVEAR, TAPALQUÉ, AZUL Y OLAVARRIA.

Prevenimos á los habitantes de los partidos arriba espresados que desde la fecha el Sr. D. Adolfo Fernandez y Rojas ha sido nombrado representante de la empresa de *El Demócrata* para todo lo concerniente á impresiones, suscriciones y publicaciones en general.

Las personas que residen en los partidos nombrados pueden entenderse con el Sr. Fernandez y Rojas quien atenderá inmediatamente las órdenes que se le trasmitan Todos aquellos que tengan cuentas corrientes con esta empresa pueden continuar dirigiéndose directamente á la administracion de este diario en caso de asi convenirles.

TELEGRAMAS

Montevideo, Agosto 10.

Está ya en camino siendo portador de los contratos firmados referentes al Banco Uruguayo el Oficial de la Legacion Oriental en Madrid

—El señor Durá ha sido obsequiado con un banquete anoche, por muchos amigos suyos. Dicha manifestacion ha sido en honor de la actitud guardada por el señor Durá en el asunto de los periodistas.

—Con motivo de la fecha patria del 25 de Agosto se concederán varios ascensos militares.

—Mañana sigue para esa, el señor Lama que llegó ayer de Europa.

—El Juez correspondiente revocará el auto de interdiccion dictado contra Corti, Cónsul italiano, en Porto Alegre.

—A fin de cambiar ideas con respecto á la publicacion del diario de la minoría, se celebrará una reunion en casa del Dr. Mendoza.

—Dícese que no renunciará á la cartera de la Guerra el General Perez.

—Con motivo de la disidencia pronunciada en el Senado, se espera que los 14 Diputados que constituyen la minoría de la Cámara presenten su renuncia.

—La fundacion del Hospital Español en esta encuentra cada vez mas apoyo.

—Se han acogido á la Legacion francesa los diputados señores Cuñarro, Lucaz, Rodriguez, Ponce de Leon y Mendoza.

Rosario, Agosto 11.

Sarah fué muy aplaudida en *Frou-Frou.*

No recibe á nadie.

—Se espera á Galvez.

—Cafferata sale mañana para Santa-Fé.

MAS NOVEDADES

Empedrado mixto—En la licitacion que tuvo lugar en la Contaduría Municipal para la construccion del empedrado mixto de la calle San Juan desde San José hasta la de Rioja, se presentaron las siguientes propuestas:

J. B. Gregorini por 4 ps. 80 cts. con dos filas de trotadoras y 4-90 el metro cuadrado con 4 filas.

Maderni y Cª, 4-20 el metro cuadrado con 2 ó 4 filas de trotadoras.

Lostos Parizi y Cª., han presentado una propuesta ofreciendo construir ese pavimento á razon de 4-65 el m. cuadrado.

La conduccion de flores en los tramways—La Intendencia Municipal pasó ayer una nota al Presidente de la Sociedad Argentina de Horticultura, comunicándole que los ramos de flores pueden ser conducidos en las plataformas de los tramways, sin que por esto constituya una infraccion al reglamento sobre la materia.

Esta órden es debida á que muchos mayorales se han negado á permitir la admision en sus coches de ramos de flores.

Valor de la propiedad—Sanchez y Moreno vendieron anteayer la casa calle Esmeralda 208 210 con base 50,000 pesos m|n en 58 000 pesos m|n.

Compradora Mercedes C. de Anchorena.

—Ha sido comprada por los señores Olivares y Milberg la preciosa quinta del señor Cayetano Copella, situada en la calle de Rivadavia á dos cuadras del límite del municipio hácia Flores.

Los señores nombrados han pagado por dicha finca la cantidad de treinta y seis mil nacionales, y es probable que en breve la pongan en remate fraccionada en lotes.

El Dr. Achával—Ayer se ausentó para La Plata el Dr. Achával, candidato á la futura gobernacion de la Provincia.

Responsos suprimidos—Con motivo de la resolucion adoptada por la Curia Eclesiástica, el Capellan del Pilar se negó ayer á rezar los responsos de práctica á los cadáveres que eran conducidos allí, en vista á que no llevaban el permiso del Cura párroco sinó la simple licencia del Gefe del Rejistro Civil.

Nota del Intendente al Concejo—El Intendente Municipal pasó ayer una nota al Presidente del Concejo Deliberante, dando cuenta de haberse instalado definitivamente en la Capital las oficinas del Registo Civil, en las condiciones que el Gefe de la misma ha adquirido en el viaje hecho á la ciudad de Montevideo.

El señor Alvear agrega que dicha ordenanza llena por ahora las exijencias de la Ley, aún cuando pueda adolecer de algunas deficiencias, las que quedarán subsanadas una vez que la práctica aconseje algunas innovaciones en ella.

Herido de bala—En el café situado en la calle Libertad 182, se encontraban antenoche los individuos Fortunato Leiva, (a) «El Negrito» y Federico Lavarello (a) «Bullanin.»

Un cambio de palabras algo acaloradas sostenido por ambos hizo que el primero mas exaltado que su contrincante sacara un revólver y descargara un tiro que vino á incrustarse en el pómulo izquierdo de Lavarello.

La policia acudió y redujo á prision á herido y heridor.

La Avenida de Mayo—La propuesta que han presentado á la Intendencia los señores Groux de Patty y Cª. para la apertura de la proyectada Avenida de Mayo ha sido pasada á estudio del Asesor Municipal á fin de que determine lo que estime conveniente á su respecto.

Renuncia—El Jefe de la Oficina de Recaudacion de Impuestos Municipales Sr. D. Cipriano Calvo, ha presentado ayer á la Intendencia la renuncia del puesto que desempeña desde hace seis ños.

Si es aceptada la renuncia será nombrado en su reemplazo el segundo jefe de la misma D. Manuel Silva y para ocupar esta vacante al auxiliar D. Ricardo Nedrona.

Drama—En una pieza de la casa calle Suarez 109, ha sido teatro ayer á la 1 a. m. de un hecho que pasamos á narrar cuyos protagonistas lo han sido los individuos Pedro Valerio, José del Pino y una sobrina del primero llamada Antonia Campo.

Valerio es un hombre que ha pasado ya 58 Abriles y vá pisando los 60, no siendo así su sobrina que es una hermosa jóven de 18 años que con sus atractivos seductores habia conquistado el corazon de su primo José, el cual se encontraba locamente enamorado de Antonia pero con oposicion del tio.

A la hora indicada, en la habitacion en que ambos dormin sintió del Pino un ruido estraño en dicha habitacion, lo que escitó su curiosidad y dió lugar á que tomando una caja de fósforos que habia guardado debajo de la almohada, encendiera un misto para ver lo que ocurria; pero cual no seria la sorpresa de él al contemplar que el anciano Valerio se encontraba en gran coloquio amoroso con la diosa que lo tenia desde hacia tiempo embuido en las mas alhagüeñas esperanzas de alcanzar algun dia á poseerla dándole el título de esposa.

Sin atinar á reflexionar lo que debia hacer ante aquel cuadro tan conmovedor, saltó del lecho como movido por una influencia de honor, con revólver en mano, y descerrajó dos tiros sobre los protagonistas que vinieron á herirlos á Valerio en la cabeza y á Antonia en el pecho.

Las víctimas despavoridas salieron al patio dando voces en demanda de socorro, mientras el criminal aprovechaba esa oportunidad para encerrarse en la pieza, donde pocos momentos despues se oyó otra detonacion de arma de fuego.

Al ruido producido por el arma acudió el vigilante que estaba de faccion en la esquina y enterado de lo que pasaba tocó llamada al oficial que llegó á los pocos instantes y mas tarde el Comisario de la seccion respectiva, los que viendo q' el malhechor no abria la puerta del cuarto, violentaron la cerradura y penetraron á él, aprehendiendo á del Pino que yacia recostado sobre la cama entre un charco de sangre, el cual presentaba una herida de bala en la cien derecha.

Los heridos han sido conducidos al hospital en un estado bastante grave.

Accidente—El prójimo G. Lorenzo que en completo estado de ebriedad caminaba ayer á la 1 de la tarde por la calle Belgrano entre Lorea y Zeballos tuvo la desgracia de resbalarse y caer sobre el cordon de la vereda ocasionándose una herida en la cien derecha de poca importancia.

Fué conducido á su domicilio despues de practicársele la primera cura.

Pelea y heridos—En la esquina de la calle Maipú y Plaza de Julio se tomaron en pelea ayer á la tarde un soldado del cuerpo de Bomberos llamado Hilario Lachú con otro individuo de nombre Diógenes Aumada.

Ambos resultaron heridos levemente y en este estado fueron remitidos al Hospital San Roque en calidad de presos.

El vapor Paraná—Hoy fondeará en nuestro puerto el vapor francés *Paraná*, procedente del Havre, conduciendo los siguientes pasageros: Eduardo Debrey, Alfonso Champaleyron, Tomás Santos Coloma, Fernando Davel, Elvira Davel, Berta Cede, Eloisa Rafael, Ignacio y Jorge Oyuela, Alejandro Solean, Enrique Casares, Pedro S. Lamas y Andres Traverno.

Inmigracion—Hoy llegará á este puerto el vapor francés «Parano» procedente del Havre, con 136 inmigrantes y cargamento general.

Tambien es esperado el vapor italiano «Umberto 1°» con ochocientos inmigrantes entre ellos los del vapor «Giava».

Informe — El Ingeniero Director de las Obras de Salubridad elevará hoy al Presidente de esa reparticion el informe dando cuenta de le inspeccion que ha practicado con motivo de la explosion que ha ocurrido últimamente en la calle Rivadavia y de cuyo hecho tiene conocimiento ya el lector.

En consecuencia será pasado á la Intendencia Municipal, á fin de que esta adopte las medidas indicadas por el mencionado Ingeniero.

Estraccion de arena—De acuerdo con el informe pedido por la Direccion Gral. de Rentas el Administrador de C. Directa y Patentes de la Capital, se ha espedido favorablemente en la solicitud presentada por el Sr. Teófilo Almagro, pidiendo autorizacion para estraer arena del «Puerto de los Olivos.»

En virtud de ello la Direccion elevará al Ministerio de Hacienda su dictámen.

Las averías del vapor «Resguardo»—La Comision compuesta del perito naval y del Inspector de maquinarias, nombrados por la Prefectura Marítima para que informaran respecto del valor de las averías causadas al vaporcito «Resguardo», en el choque producido en re él y el pailebot 1 «Santa Rosa» el 29 del mes pasado en balizas interiores, se ha espedido, avaluando en la suma de 180 ps. los perjuicios causados al «Resguardo».

El espediente respectivo ha sido pasado al Fiscal de la Prefectura á fin de que instruya el sumario correspondiente á los tripulantes de ambos buques, con el objeto de que se esclarezcan los hechos.

Soirée musical—Hemos recibido una atenta invitacion del señor Alberto Romano, para asistir á una soirée musical que se verificará en casa del editor señor Sommaruja el próximo Viérnes á las 8 1|2 de la noche.

Agradecemos la galantería.

Percepcion de impuestos—La Administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó en el dia de ayer la suma de 6103 ps. m|n.

En el mismo dia recaudó tambien la de sellos nacionales por valor de 5000 ps.

Llegada de un sub-prefecto—Ayer llegó á esta capital el sub-prefecto de Gualeguaychú por llamado del Ministerio de Marina con el objeto de que informe sobre la queja que han interpuesto los agentes de la compañia de vapores La Platense contra él.

Al mismo tiempo la Prefectura Marítima le exigirá tambien declare sobre las denuncias que han hecho algunos diarios de esta ciudad.

Balance—He aquí el balance practicado por la oficina de vistas de la aduana durante el mes de Julio ppdo.

Contaduria	ps 6,707
Depósitos Lanús	« 2,279
Id en las del Norte	« 1,900
Aduana Nueva	« 2,504
Total	ps 13,390

El proyecto de ley de imprenta—Las consideraciones en que con respecto á la prensa se funda el proyecto de ley de imprenta y á que aludimos en la seccion de sueltos, son las siguientes:

"La sociedad acata y considera á la prensa culta y honrada, pero no cualquier hoja impresa puede reclamar tales homenajes. La opinion pública distingue el diario moral y civilizador, del violento libelo que mendiga el favor popular exhibiendo deformidades sociales, simulando faltas execrables en sus víctimas ó halagando las pasiones morbosas de una parte del pueblo.

"La opinion pública establece diferencias entre el diario responsable cuyos artículos llevan al pié un nombre respetable, de la hoja anónima que derrama la injuria, la calumnia ó la alusion insidiosa como un veneno corruptor; y la ley que debe reflejar los dictados de la opinion sana y honesta, no puede amparar al instrumento de propaganda que enseña y moraliza á la par del libelo infamante que solo busca el lucro en el escándalo.

"V. H. reconocerá tambien que la prensa en sus evoluciones ha sufrido metamórfosis fundamentales; abandonando en muchos casos y con relacion á ciertas hojas que la representan, su mision doctrinaria para convertirse en una industria.

"Los diarios honrados han tenido, segun las épocas y los hombres que los dirijian, como elemento primordial, el escrito de fondo en que se profesaba un principio y en que se discutian los grandes intereses de la comunidad, ó como objetivo saliente la informacion, la noticia ó el aviso comercial destinado á aumentar la circulacion del impreso con fines puramente lucrativos.

"Estas dos clases de impresos merecen la proteccion del público y el amparo de la ley, con diverso título y en diferente grado.—La una hace en realidad parte de las instituciones sociales, la otra no puede ser mirada sinó como empresa comercial y se halla por lo mismo en las condiciones de cualquier industria lejítima.—La primera se asimila al ejercicio de una profesion liberal de altos efectos civilizadores; la otra responde á intereses individuales."

Refiriéndose á las fuentes del proyecto, dice el Mensage:

"El proyecto ha sido formulado, teniendo á la vista nuestros precedentes legislativos y judiciales entre los que figuran el Decreto y Estatuto de 1815, el Reglamento de Justicia, de 1817, las leyes de 1822 y 1828, la ley de 1832, la de 1857 y, por fin, el artículo 53 de la Ley Orgánica de los Tribunales de la Capital.

"Han sido tambien consultados los proyectos presentados por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en 1875, por uno de sus miembros al Congreso en 1881, y por el Ministerio de Gobierno en Córdoba á la Legislatura en el presente año, como tambien los dos proyectos del Jurado remitidos al Congreso por el Poder Ejecutivo.

Se ha tenido igualmente presente las opiniones de los autores mas citados sobre libertad y responsabilidad de la prensa é intervencion del Jurado y las prescripciones de la legislacion de paises cultos y experimentados, tomando de este conjunto de datos lo que ha parecido mas aplicable entre nosotros y mas compatible con la gran libertad de que goza nuestra prensa."

Sport—Publicamos en seguida el programa que ha sido confeccionado por el Jockey Club, para las carreras que tendrán lugar el 8 de Setiembre próximo:

Premio «Puerto» para todo potrillo y potranca de 3 años. Peso 57 kilos para potrillos, 55 para potrancas. Recargo de 2 kilos á los que hayan llegado segundos. Los caballos que nunca hayan corrido van con el peso de 57 kilos. Tiro 1.200 metros, premio 600 ps. Entrada 40 ps.

Premio «Mercedes» Handicap para todo caballo. Tiro 1200 metros.

Premio 600 ps. Entrada 50 ps.

Premio «La Plata.» Para potrillos y potrancas mestizos nacidos despues de 31 de Julio de 1886 Tiro 2000 metros. Entrada 50 ps. Forfai ps. 25. Premio ps. 4.000 al primero, 400 ps. al segundo ps. 100, al tercero. Peso para potrillos 57 kilos, para potrancas 55 kilos.

Premio San Nicolás de los Arroyos. Handicap, para todo caballo; tiro 1000 metros. Premio 600 ps. Entrada 50 ps.

Las cartas se abrirán en los salones del Jockey-Club el 26 del corriente á las 8 y 1/2 p. m.

El siglo que viene—Anoche tuvo lugar el estreno de esta zarzuela en el Teatro Nacional.

La concurrencia que asistió era numerosa y selecta.

Indudablemente que esta obra dará buen resultado pecuniario á la empresa del señor Aguirre en las subsiguientes representaciones.

Bien lo merece.

Nada decimos del desempeño de la obra; baste decir que los roles principales estaban confiados á la discrecion de los artistas señora Millanes, señorita Hierro y señores Orejon, Banquells y Pastor.

Esta noche sube á la escena por segunda vez.

Recomendamos la asistencia al que quiera pasar un rato agradable.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional—Gran compañía de zarzuela séria, cómica y bufa, bajo la direccion del maestro don Avelino Aguirre, y de la que forman parte la primera tiple señorita Antonia Hierro y el popular tenor cómico del teatro de Madrid D. Juan Orejon—Juéves 12 de Agosto 29ª funcion del segundo abono, por segunda vez la zarzuela bufa-cómico-lírica de aparato, en 3 actos y 12 cuadros "El siglo que viene".

Eden Argentino—Empresa Sebastiany—compañía de opereta francesa — Juéves 12 de Agosto, debut del primer tenor Luis Genin con la ópera en 3 actos "Les mosquetaires au Convent".

La Florida—Domingo 15 de Agosto, gran romeria con bailes españoles, gran orquesta y gaita—Entrada para caballeros 50 centavos, id para señoras gratis. Las puertas abiertas á la 1 1/2 hasta las 5 de la tarde.—Nota: Habrá romerias todos los Domingos y dias de fiesta siempre que el tiempo lo permita.

Politeama Umberto I—Gran compañía ecuestre, acrobática, mímica y equilibrista—Director: Pablo Raffetto (6) 40 onzas—Gran coleccion zoológica compuesta de 30 animales—Sábado 14 de Agosto, espléndida funcion de estreno, con la pantomima "Juan Moreira".

Gran Panorama del Plata—Unico especial para familias—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata—Arreglado y decorado al estilo japonés—Precios: caballeros 30 centavos, señoras 15, niños 11—Gran funcion todos los dias hasta las 12 de la noche—Vistas nuevas—Sangriento combate Audalat—Horrible incendio de un teatro en Nueva York: muertos y heridos—Explosion de un volcan en Sicilia: derrumbamiento de casas y edificios públicos—Infinidad de vistas panorámicas, y estatuas ópticas de doble efecto—Vistas nuevas todas las semanas—La casa del oso en los Pirineos—Divertimiento barato, instructivo y recreativo—Especial para familias—Las señoras pagan solo 15 centavos los niños 10.

EL MEJOR TONICO-LICOR

HESPERIDINA

TOMESE

PARA DAR APETITO: Una copita media hora antes de comer.

PARA AYUDAR LA DIGESTION: Una copita media hora despues de comer.

La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimaraes y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de éste

DELICADO LICOR

NOTA: Cómprese por botella cerrada

PARA TODOS

AL PROGRESO

NACIONAL

VICTORIA 148 — VICTORIA 148

EN OCASION DE LAS FIESTAS MAYAS

GRAN EXPOSICION

— DE —

ALHAJAS Y RELOJES

PLATERIA FRANCESA

CON UN

50 0|0 de rebaja

Alhajas para caballeros

Cadenas de oro para hombre desde	25	hasta	150
Relojes de oro para hombre desde	25	«	350
Alfileres id id y brillantes	10	«	250
Botones id id id id puño y pechera	50	«	200
Botones id id id id de puño solo	15	»	8
id id id id pechera	12	«	54
id id con perlas juego entero	9	«	40
Iid id id camafeo y lisos	7	«	40
Afileres con perlas y imitacion bt.	2	«	15
Medallones para hombre, con piedras	10	«	60
Alfileres de perlas, záfiros, rubís esmeraldas	35	«	100
Anillos de brillantes záfiros rubís	12	«	500
Id para hombre con piedra de fantasia	4	«	20
Lapiceras forma pluma de ave brillante rubís	18	«	80
Lapiz y pluma para hombre	10	«	40
Id solamente id id	5	«	20
Cortaplumas de oro para colgar á la cadena	5	«	10
Boquillas armadas en oro y lisas	7	«	20
Agarradores para cigarros, de oro con adorno	9	«	20
Cadena de frack de oro garantido	25	«	100
Id id id id americano	4	«	10
Cadenas dobles y sencillas oro	5	«	12
Cadenas de duble	1	«	4
Relojes de nikel para hombre	6	«	11
Id id plata id id id	10	«	16
Id id nikel chicos para niños	6	«	10
Id id plata id id id	8	«	12
Relojes de nikel de carrera desde	15	«	20
Id id plata id id id	18	«	35
Id id acero id id id	20	«	50
Relojes de acero para hombre		«	20
Id id madera, negros, blancos rojo y celestes, desde	7	«	12

Alhajas para señoras

Cadenas para señora y niñas	15	«	10
Relojes de oro liso, grabado, esmaltados con brillantes y diamantes, de madera negra blanda, roja y celeste	9	«	200
Collares de oro 14 kilates y 18 kilates	12	«	150
0 pulseras de todas clases con y sin brillantes de medidas grandes chicas con rubí, záfiro esmeralda y perlas finas y usos de anillo, prendedor, aros y alfiler	12	«	50
0 pulseras de oro y plata para niña y señora con piedras lisas	1	«	18
0 aderezos completos y medios aderezos de oro con brillantes, diamantes y perlas finas para señoras y señoritas	9	«	100
orquillas de plata, oro y carey 500 no con adornos con perlas turquesas y uso de medallon y prendedor	6	«	200
500 pares de aros con brillantes y záfiros, rubís, esmeraldas perlas á forma de amboras con diamantes y perlas finas de luto armados en oro garantido	4	«	600
1200 prendedores de oro plata dorada á forma de pimpollos manos con flores de plata de nombre de oro de plata y bichos de todas clases, brillante, rubís esmeralda, záfiros, perlas y diamantes garantidos	3	«	400
500 anillos con brillantes záfiros rubís, esmeraldas y perlas finas	4	«	300
60 medallones de señora	8	«	40
Medallones de oro de todas medidas	9	«	20
200 alianzas de oro 4 kilates y oro 18 kilates lisas y grabadas	3	«	10

Plateria francesa

Cigarreras para hombre desde	10	«	20
Fosforera id id id	6	«	12
Carteras id id id	8	«	25
Servicios de mesa para hombres	10	«	50
Tabaqueras para hombre	8	«	16
Tinteros con estátua de bronce y relojes	9	«	55
Servicio de mesa para niños	8	«	20
Campanillas para niñitos	4	«	12
Juegos de lavatorios plata y metal blanco	80	«	550
Candeleros de plata metal blanco	15	«	0
Palmatorias de plata	14	«	0
Costureros para señora	8	«	
Tasas para leche de plata desde	25	«	80
Id id café ó té id id	15	«	40
Palilleros de plata grabada	8	«	45
Targeteras para señora	3	«	20
Aceiteras de plata y metal blanco	9	«	20
Mates del Paraguay con boquilla de plata de ley	2	«	6
Mates de pura plata de ley	8	«	16
Bombillas de plata de una onza y una onza y media oro	2	«	50
Alageras de plata y metal blanco	6	«	15
Polvera de id id id id	10	«	20
Un gran surtido de despertadores de todas formas, redondos, con almanaque, cuadrados, ovalado linterna, fanal y varios con música de candado, de plata con felpa, de plata de loza, de estátua, pantalla.			
100 aros de servilleta de plata dorada y plata blanca, caladas y redondas á forma de hevilla desde	3	»	25
Jarros de plata para niños y niñas, señoras y señoritas	7	»	20
Péndulas de pared y sobre mesa de madera desde	5	»	15
Cajas de música grandes y chicas con campanillas, desde	25	»	200

No olvidarse de la casa Victoria 148.

183 m09j.

SASTRERIA MODELO

BUTTI Hnos.

546—RIVADAVIA—546

BUENOS AIRES

GRAN SURTIDO DE CASIMIRES

Franceses Ingleses é Italianos

DE ÚLTIMA MODA

NUMEROSO Y VARIADO SURTIDO DE

Cortes para pantalones

PARA CHALECOS, ETC. DE ESTACION

ALTA NOVEDAD

ELEGANCIA

ESMERO Y PRONTITUD

en todos los trabajos

237.a.10perm.

La Ultima Invencion Americana.

ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $ 10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon, arana, edificios públicos, etc —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $ 22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, faience, ú ájido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara esté arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más undescuento 6 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no serán llenados á no ser que contengan el valor ó una refencia de casas de Nueva Yor ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, é imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á

Norman Electric Light Compañia
Philadelphia, U. of America

14.a.14.

CASA DEL GRAN TEATRO

SASTRERIA

Camiseria y Casa de Confecciones

ESPLÉNDIDO SURTIDO

Tenemos el honor de ofrecer á nuestra numerosa clientela y al respetable público, un **grandioso y variado surtido de paños y casimires recibidos directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra**, los que están á disposicion de quien guste honrarnos con sus presencia.

Los precios nos escusamos de detallarlos pues el público conoce perfectamente que la casa no tiene competencia debido á las grandes cantidades de mercaderias que exportan y la organizacion en sus talleres.

La casa cuenta con un completo surtido de **trajes y sobretodos en N. de 2000** de todos precios y medidas, como tambien con un **gran surtido de camisas** con cuellos de varias formas y todo lo concerniente al ramo.

VICTORIA N. 114 al 120

Y BOLIVAR N. 27 y 29

NOTA—Los pedidos de la campaña y provincias serán atendidos con la mayor puntualidad.

P. L. Rendon y Ca.

JOYERIA Y RELOJERIA

MODERNA

GRAN SURTIDO DE RELOJES — TALLER DE RELOJERIA

BRILLANTES — ALHAJAS

Composturas DE RELOJES POR DIFICILES QUE SEAN — Modicidad en LOS PRECIOS PRONTITUD Y ELEGANCIA

VICTORIA N. 121 1/2 entre Chacabuco y Perú

BUENOS AIRES

182.m.3 o.30

LA PERSEVERANCIA

SASTRERIA

— DE —

BUTTI Hnos.

114—CANGALLO—116

Completo y elegante surtido de casimires y géneros de la estacion.

Personal numeroso é inteligente en cortes y confecciones. Brevedad, modicidad en precios y esmero.

Garántese superioridad en el trabajo, rica confeccion y todo lo que exija la clientela en el ramo.

114-Cangallo-116

BUENOS AIRES

188.m.14.n.13.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

Y

ORGANOS GENITALES.

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1ª perm

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con los establecimientos bancarios de esta capital, se hace saber al público que el banco á contar desde 1º de Junio próximo, abre sus operaciones de 10 a. m. á 3. p. m. en los dias ordinarios: los sábados y fin de mes de 10 a. m. á 4 p. m.

R. A. de Toledo. Secretario.

196 m3) perm.

CASA INTRODUCTORA

DE

PIANOS

J. RODRIGUEZ MARTINEZ

375 PIEDAD 375

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

TALLER SIN RIVAL

PARA COMPOSTURAS DE PIANOS

AFINACIONES

ALQUILERES

CAMBIOS

FACILIDADES

EN LOS

PAGOS

Ultimas novedades musicales para piano y canto

PAPEL DE MUSICA

ATRILES

AISLADORES

PORTAMUSICAS

Etc., Etc.

375-PIEDAD-375

NOTA—La casa garante por **diez años** todos los pianos nuevos que vende, y por **cinco años** las composturas que se hacen en su taller.

217.jl.21.d.20.

SANTIAGO MASSALIN y Ca.

CONTRATISTAS

ARENA Y PIEDRA ORIENTAL

Proveen cualquier cantidad

SEA AQUÍ Ó EN LA PLATA

RECONQUISSA N. 37 (ALTOS)

BUENOS AIRES

187.m.13.perm

CONFITERIA

Y PASTELERIA

DEL BUEN GUSTO

— DE —

C. Colombo y J. Buzzo

244-Esmeralda esquina Corrientes-244

SUCURSAL

288-CANGALLO-288

Esquina Esmeralda 236

BUENOS AIRES

233.a.7.perm.

TALLER

MECANICO

FUNDICION

Y CALDERERIA

— DE —

ESTEBAN ORTELLI

SE ENCARGA

De toda clase de trabajos

DEL RAMO

CALLE PEDRO MENDOZA

45

BOCA DEL RIACHUELO

207.jn.10.d.9.

J. A. MEDINA

Gran **DEPOSITO** de **PIANOS**

Y MUSICA

Victoria 168, esq. Perú

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

Vigorizador

VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Zeballos N. 598.**

VIGORIZADOR VEGETAL

De DURAN

Desinfectante, cicatrizante

(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, el vientre etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante

598—ZEBALLOS 598

167.e.6-1

VAPORES

LLOYD ARGENTINO

COMPAÑIA NACIONAL de NAVEGACION á VAPOR

ITINERARIO DE LOS VAPORES

LINEA DEL PARAGUAY

SALIDAS

DE BUENOS AIRES: Los Juéves y Domingos | DE ASUNCION: Los Martes y Viernes de cada semana

LINEA DEL ALTO PARANÁ

entre Corrientes é Ituzaingó

Un viaje redondo semanal, saliendo de Corrientes los Martes.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

entre Asuncion y Villa Concepcion

Un viaje redondo semanal, saliendo de Asuncion los Miércoles.

Nota—Los vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a.m.

Agencia Central—
25 de Mayo 82 y 86

MENSAGERIAS FLUVIALES

A VAPOR

Nuevo itinerario desde Abril 10 de 1886

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
Los Miércoles	id	JUPITER
Los Juéves	id	SATURNO
Los Sábados	id	OLIMPO
Los Domingos	id	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas

Los Mártes	vapor	OLIMPO
Los Miércoles	id	SILEX
Los Juéves	id	COSMOS
Los Sábados	id	JUPITER
Los Domingos	id	SATURNO

A las 10 a. m Interiores

Carrera del Parana hasta Santa-Fé

HACIENDO TRES VIAGES SEMANALES

con los vapores

PINGO METEORO y VILLA DEL SALTO

Salidas los Mártes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro carriles del Norte y Campana Los boletos de tren y equipages para los ferrocarriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2.45 p. m. por Campana.

El VILLA DEL SALTO sale á las 2 y 45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en la estacion Retiro.

Carrera Costa Sud

PARA BAHÍA BLANCA Y PATAGONES

Gran rebaja de precios

Vapor nacional **MERCURIO**

Salidas por la Boca del Riachuelo

El 27 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell y Panteléfono.

Pedro Risso.

Reconquista y Cuyo.

CARRERA

Costa Sud

VAPORES PAQUETES NACIONALES

TORO

Y

RIO CHUBUT

SALIDAS

PARA BAHIA BLANCA

LOS DIAS 5 y 25 DE CADA MES

Admitiendo carga y pasageros

Para informes, á sus agentes:

M. BONEO y Ca.

25 de Mayo, 19

198.m.30.perm.

TELEFONO

Al puerto de La Ensenada

La comunicacion telefónica entre Buenos Aires y el puerto de la Ensenada será librada al servicio público el 1 de Julio próximo.

Ya se puede comunicar con residentes en la Plata por intermedio de nuestra oficina en Tolosa.

UNION TELEFÓNICA, 24 S. Martin, altos,

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprima este diario, han sido comprados en la casa de—

E. Bergmann

112-General Lavalle-112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

La casa no tiene sucursales.

ing2perm

Hotel Belgrano

en frente de la estacion del Ferro-Carril del Norte

—DE—

GUILLERMO ROLLER

BELGRANO

ALMUERZOS Y COMIDAS Á LA LISTA Y Á PRECIO FIJO

Cuartos, amueblados, salones particulares y departametos para familias.

NOTA—Los señores que deseen celebrar Bodas, Bautismos ó Banquetes, etc., tengan la bondad de avisar al dueño del Establecimiento con algunos dias de anticipacion.

Panteléfono N. 3504.

214j120d19.

MEDALLAS EN PARIS

CODEINE TOLU — SIROP & PATE ZED — Dr. Zed — 22.19 r. Drouot PARIS

En las boticas del mundo.

JARABE y PASTA del Dr ZED Contra las *Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.*

VAPOR "DALMASIA"

Este vapor de 300 toneladas

HARA UN VIAGE MENSUAL

PARA LA

ASUNCION Y ESCALAS

Recibiendo carga y pasageros para todos los puntos del tránsito

CON GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Por mas informes, ocurrir á sus

AGENTES

A. TARANDO y C.

25 DE MAYO N. 83.

230.a.6.perm.

FABRICA

DE

FLORES ARTIFICIALES

DE

Achilo Cianchetta é hijo

Participamos á nuestras relaciones y al público en general, que en nuestra casa.

CALLE CÓRDOBA 691

Espendemos Flores Artificiales última novedad. Articulos de Bordar, Coronas de Casamiento y Coronas fúnebres, Velas para Iglesias. Utiles para hacer flores, juguetes para niños Coronas y cruzes de violeta, un surtido completo de bastidores y dibujos de Crochett, hilo de bordar, balijas para colegio, un surtido en musgo, ramos para altares de Iglesias, un gran surtido en plantas, lana seda y algodon en general. Coronas de Comparsas, y un surtido completo en muñecas por mayor y menor, y otros artículos mas que no se detallan por su estension. Un gran surtido en azahares en ramos, sueltos, guias y coronas

238a 12perm.

FABRICA NACIONAL

168, FLORIDA — SUIPACHA, 51

DE

INSTRUMENTOS MUSICALES

De A. DEMARCHI y C.ª

GRAN ESPECIALIDAD EN

INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS

De las mas afamadas fábricas europeas — SANTUCCI — GAUTROT **PELLITTI** — ULHMAN

CLARINETES: Buffet-Crampon—Simiot—Albert, etc.

FLAUTAS: Rampone—Bohn—Siegler, etc.—OBOES: Thrieber

TALLER ESPECIAL PARA COMPOSTURAS

TODA CLASE DE ACESORIOS

Cuerdas armónicas—Especialidad en cuerdas romanas—PIANOS de autores, venta y alquiler—Organos, organitos, cajar de música—Todo articulo con música

CASA EDITORA DE MÚSICA

EDICIONES DE LUJO—EDICIONES ECONÓMICAS—MUSICA DE TODAS EDICIONES

PAPEL DE MUSICA

La casa se encarga de cualquier pedido á Europa, cobrando una pequeña comision.

Buenos Aires

CASA INTRODUCTORA

Y DEPOSITO DE

PIANOS

Franceses

Alemanes y Norte-Americanos

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se alquilan y afinan pianos—Taller especial para composturas

VICENTE VENTURA

95-CALLE TACUARI-95

(Entre Victoria y Alsina)

Buenos Aires

Union Telefónica 521. 203.jn.5.n.30

CAFE Y BILLARES

Reconquista esq. Córdoba

EXCELENTES LICORES, CIGARROS RICOS Y CUANTO DESEE EN EL RAMO

CAFÉ ESPECIAL

BILLARES MODERNOS

SERVICIO ESMERADO

MODICIDAD EN PRECIOS

194.m.21.pem.

Banco Hipotecario

Por resolucion del Directorio se hace saber á los deudores de este Establecimiento por mas de un trimestre, que si no verifican el pago de su deuda en el término de diez dias, serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas, segun lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1886.—EL SECRETARIO.

236 a9.20.

EL ORBE

TIENDA

CASA DE MODAS

EN

TELAS DE VESTIDOS

para señoras y señoritas

746-PIEDAD-748

ESQUINA MONTEVIDEO

Núm. 60

243.a.7.perm.

REMATES

BM.

BOLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI y MURO

VENTAS DE FINCAS,

CAMPOS, ETC. ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA ROPERIA, ETC.

85 - Bolivar - 85

SUCURSAL EN LA PLATA

AVENIDA INDEPENDENCIA

Frente al Banco de la Provincia

Comunicacion Pantelefónica núm. 557.

228.jl.31-e.31.

Natal de T. Torres

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 7 de Agosto, en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos grandes fracciones de terreno ubicadas en la parroquia de San Cristóbal, el uno compuesto de 10,870 varas cuadradas y el otro de 6,572 varas cuadradas. La primera fraccion consta de los lotes señalados en el plano que existe en Secretaria con los números 117, 119, 121, 123, 130 á 131, compuesta en su totalidad por unidos de 75 varas de frente al Oeste por 61 varas de fondo. En seguida el lote 107 compuesto de 21 varas de frente al N. por 35 de fondo, igualmente los lotes 123, 124 á 126, 128 y 129, se compone en su totalidad por estar unidos de 61 varas de frente al Sud por 54 id de fondo, en seguida los números 114, 116, 113 y 120 unidos tambien, y se compone de 41 varas de frente al Norte por 56 de fondo. Lindan por el Sud calle en medio con terrenos del Dr. Navarro Viola. La segunda fraccion la componen otros terrenos á cuatro cuadras de distancia de los arriba indicados, situados tanbien en la parroquia de San Cristóbal, sobre la calle que conduce al puente Alsina y están señalados en el mismo plano con los números 1 al 14, formando un total de 6,572 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

223 jl25 a7.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 7 de Agosto, en la casa del Banco á las 2 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en el pueblo de Quilmes calle Colon, edificada en un terreno compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo, con edificio de material.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pft. 6,000 concedido sobre dicha propiedad á don quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 3,300 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1,320 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 4,620—pesos m|n 4,775.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 2,700 pesos.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

224 jl25 a7.

Tasso y Olazabal

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 7 de Agosto, en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos suertes de chacras con todas sus poblaciones, ubicadas en el éjido del pueblo del Pergamino, señaladas en el plano general con los números 4 y 7, cuya estension se compone de 513,749 metros cuadrados lindando por el N. O. con don Manuel Aguirre, por el S. O. con don Esteban Sosa, por el S. E. con la testamentaria de Vidal y N. E. con don Antonio Silva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1,000 concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 751, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 259 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 1,710—pesos m|n 1,767.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 249.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

226 jl25 a7.

Daniel Miró

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 9 de Agosto, en la casa del Banco, á las 3 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa quinta ubicada en el paraje conocido por de los Olivos partido de San Isidro y contiguo á los terrenos destinados para el pueblo General Mitre, cuyo terreno está dividido en tres fracciones, la primera que es donde está el edificio se halla sobre la calle de San Luis formando esquina á la de Mendoza, su área consta de 119 metros 51 cts. de frente al Oeste teniendo de fondo en el costado Norte 239 metros y el Sud 216 mts 50 cts., terminando en un fondo con un ancho de 112 metros 58 cts. Este lote está señalado en el plano que existe en este Banco con el número 78 y está atravesado por la línea del ferro carril del Norte.

Contigua a esta fraccion de terreno y dividida por la calle San Juan hay otro lote designado en el plano con el número 3 que consta: 112 metros 55 cts de frente al Oeste, teniendo de fondo en el costado norte 196 metros 58 cts y en el costado Sud 175 metros 80 cts. A continuacion otra fraccion dividida por una calle sin nombre y designada en el plano con el número 4 que se compone de 122 metros 54 cts de frente al Oeste, teniendo de fondo en el costado Norte 174 metros 93 cts, en el costado Sud 157 metros 42 cts, terminando el fondo con un ancho de 121 metros 30 cts.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf 4000 concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psf 3,59 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además psf 1022 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de psf 4872-pesos moneda nacional 5035.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos m|n 750.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 221 jl25 a9

José A. Chaves

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 9 de Agosto, en la casa del Banco á las 4 p. m, por órden del Directorio de Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo con sus poblaciones y plantaciones que contiene ubicado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área consta de 2699 hectáreas, 84 áreas y 16 centiareas, igual á una legua cuadrada, lindando al S E con los herederos de San Roman, al N E con D. Benjamin Madrid y D. Leopoldo Costa, al N O con Da Catalina B de Moretti y al S O. con los los herederos de D Francisco Diaz y D. Juan B. Peña.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf 10 000 concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 7, 300 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 6150 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc,

La base para la venta será de psf 13 449-pesos m|n 13 899.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ptf 2700.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 222 jl25 a9

José Alcobendas

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 9 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p m por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con las poblaciones que contiene, ubicado en el partido de Chacabuco, cuya área consta de 158 hectáreas 74, área y una centiárea, igual á 100 cuadras cuadradas. Linda por el N E, O y S O con los señores Terreno y por el S E con D Julian Gomez, esta propiedad es parte del establecimiento conocido por es de "El Paraiso", la casa es de azotea y se compone de tres piezas y una ramada.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf 1500, concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la Ley Orgánica,

Esta propiedad debe 1248 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 314 de anualidades atrasadas, multas etc, etc.

La base para la venta será de ps 1562 pesos m|n 1615,

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrán amortizados pesos 252.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo concurriendo á la Secretaria del Banco, antes del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 226 jl25 a9

Ignacio Ferrando

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 9 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la calle de Cuyo número 927, entre Rio Bamba y Ayacucho, compuesta de ocho piezas y demas oficinas necesarias, edificada en un terreno compuesto de 9 varas de frente por 55 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4,000 concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 3112, segun la tabla de amortizacion série A y E, Debe ademas 1020 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de psf 4132 pesos m|n 4270;

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psf 888,

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde; 219 jn 25 á 9

NIÑERA

Se precisa Chacabuco número 332.

211 jn30 jl3.

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » baluztre, con lapiz y tiralínea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel granedo para lápiz litográfico, (núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas;
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filo de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, y que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Llanbí
Oficial 1º

CONFITERIA FRANCESA

ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ

B. Mirassou y Ca.

SALON ESPECIAL

PARA SEÑORAS

Helados surtidos todos los dias

A 12 CENTAVOS

Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.

SERVICIO ESPECIAL PARA

TERTULIAS Y BANQUETES

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
62 m9 perm. Secretario.

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEAIRD

Teléfono Gower-Bell 710.

116 m21per

ROS Y TOBAL

Agentes Marítimos

Y

DESPACHANTES DE ADUANA

Nos encargamos del despacho de vaporesbuques de vela y especialmente del EMBARQUE y remision de mercancias para las Provincias del Interior y puertos del Litoral.

BUENOS AIRES

Calle 25 de Mayo N. 55

BOCA DEL RIACHUELO

Calle Pedro Mendoza N. 89

(524 Teléfono Gower Bell 2071.)

185 m11 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

ED. HERMANOS ED.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Eduardo Kelly

REMATADOR PÚBLICO

COMISION MODICA

416 - Uruguay - 419

1,0 a28 perm.

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo*, Secretario.

47.jl.22-13.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

CÉLEBRES

PREPARACIONES MEDICINALES

DE

RICHARDSON & SONS

NEW-YORK

ACEITES de Hígado de Bacalao compuesto con *hierro y quina*, con *creosota*, con *iodo y fierro*. Blanco desinfectado puro sin sabor, sin olor. Negro refinado al séptimo grado.

PASTILLAS comprimidas de clorato de potasa de Richardson. Remedio soberano en las afecciones de la *garganta*.

EMPLASTOS porosos de Vida de Richardson curan y *calman en pocos* minutos cualquier clase de dolor.

CAPSULAS de Esencia de Sándalo citrino de Richardson, garantidas puras.

PASTILLAS bronquiales de Richardson curan y alivian toda clase de Tos.

En venta en todas las Farmacias

ED. HAMMER & Cº

140, Rivadavia, 140

DROGUERIA DEL LEON

BUENOS AIRES

209-Jn.26.s.25.

DENTADURAS ARTIFICIALES

JORGE B. NEWLAND y Cª

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Calle de Florida N. 63. - Altos

ESQUINA PIEDAD

ALTOS DE LA CUCHLLERIA DE CHAPON

BUENOS AIRES

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remítese gratis un Folleto explicativo.

Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville

DULCE REGALADO

EN LA

CONFITERIA Y PASTELERIA "LA PLATA"

DE

PEREZ Y CÁMPORA

Calle Suipacha, esquina Gral. Lavalle

Sucursal: LA ESPECIAL, Artes y Gral. Lavalle

La única casa que vende mas barato sus artículos en general hace el s de regalar al público el DULCE EN ALMIBAR á un precio que nadie pud etir en ninguna época.

PRECIOS

Diferencia de los precios á que se vende el dulce en tarritos de 2, 3, 4, 6 y 10 libras en esta y demás casas del ramo

En otras casas se vende á			En la confiteria "La Plata"		
Dulce de Peras	Cts.	32	La casa lo vende á	Cts.	20
" Melon	"	40	" "	"	32
" Durazno	"	32	" "	"	20
" Limon	"	32	" "	"	20
" Sandía	"	32	" "	"	20
" Naranjas	"	32	" "	"	20
" Higos	"	32	" "	"	20
" Patatas	"	32	" "	"	20
" Zapallo	"	32	" "	"	20
" Membrillo	"	32	" "	"	20
" Cidra	"	32	" "	"	20
" Ciruelas blancas	"	40	" "	"	32
" Tomate	"	40	" "	"	32
" Damascas	"	40	" "	"	32
" Guindas	"	100	" "	"	80
" Dulce de Leche	"	80	" "	"	60
" Coco	"	60	" "	"	40

Los tarros vacios seran pagados á precio de costo:—*Precio de los tarros vacios*: de 2 lib. 10 cts., de 3 id 15 id; de 4 id, de 6 id. 25 id: de 10 id; 30 id. Toda persona que devuelva en buen estado los tarros vacios, la casa le abonará su importe pagado al recibirlo.

Recomendamos á las familias que no hayan tenido la ocasion de conocer estas grandes ventajas, que pasen por la confiteria "La Plata" donde hallaran toda clase de artículos del ramo á precios sumamente equitativos.

220 á 4 perm

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS

Preparadas por el Doctor Clin, PREMIO MONTYON

« Las Cápsulas Mathey-Caylus, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, « quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas « remedios.

« Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las Cápsulas « Mathey-Caylus son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca « el estómago. » (*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)

Las Cápsulas Mathey-Caylus de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poséen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los Derramamientos antiguos ó recientes, la Blenorragia, la Blenorrea, la Leucorrea, la Cistitis del cuello, la Uretritis, el Catarro y demas Enfermedades de la vejiga y todas las afecciones de las Viasurinarias.

Dósis: Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota. — La Casa de CLIN y Cª, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* CLIN y Cª *y la* MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dia del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las sálidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento letras de cambio á la vista, tres y noventa vista sobre:

LÓNDRES á cargo de Baring Brothers y Cª Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d' Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skrai y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial e Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersnbeger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Artignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casole, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzanc, Avigliano (Basilicato), Bari, Bariscíano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cautu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cormenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Donga, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D' Ardo, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Fori Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Mcizo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordeuone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires. Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . . 3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . . 3 »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . 10 p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . 10 »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p$
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercadería no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 3 p. m., los Sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte le Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarla renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, solo llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

347 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden escoder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el ario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafeu—Secretario

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se hace saber que por órden de este Juzgado se venderá el Sábado siete del corriente á las doce del dia en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente perteneciente á la testamentaria de don Félix Islas: dos caballos de silla, un recado usado, un catre con colchon y otras cosas sin importancia que estarán á la vista.—Las Heras, Agosto 2 de 1886.—L. M. CLAVEL, Juez de Paz Suplente.

232 a7 9.

Por el presente se hace saber que por órden de este Juzgado el Domingo ocho del corriente á las doce del dia se venderá en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente perteneciente á la testamentaria de don Manuel Gomez: dos caballos de silla, siete animales yeguarizos al corte, varias aves y otras cosas sin importancia.—Las Heras, Agosto 2 de 1886.—L. M. CLAVEL, Juez de Paz Suplente.

233 a7 9.

Por el presente se hace saber que por órden de este Juzgado se venderá el Sábado siete del corriente á las doce del dia, en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Silvani: una escopeta de dos tiros, una lona para carro, dos colchones de lana, una montura usada, ocho palos ñandubay y varios otros útiles que estarán á la vista el dia del remate.—Las Heras, Agosto 2 de 1886.—L. M. CLAVEL, Juez de Paz Suplente.

231 a7 9.

LOTERIA
DE
CORDOBA

REPUBLICA ARGENTINA

AUTORIZADA POR LEY 1 DE JUNIO DE 1883

		PREMIO MAYOR		SUERTES
SABADO	5	8000	pesos m|n.	1200
SABADO	9	10000	»	2200
SABADO	16	8000	»	1200
SABADO	23	10000	»	2200
SABADO	30	10000	»	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES — Escritorio calle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.

CHILE — J. J. Agacio Valparaiso Cerrano 27.

La Central

Tacuarí y Victoria

Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijona,
de Alicante.

MAZAPANES ESPECIALES

DE LA CASA

PAN DULCE

VENECIANAS

Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de Paris, budines fuentes de todas clases.

Todo fresco y de primera calidad

Cajas bomboneras, cartuchos, etc. para graeos inmenso surtido recien recibido.

Precio desde 50 centavos una. 103d

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

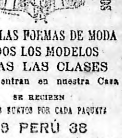

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

CROMO-LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc

Agustin Rodriguez

MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órden para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo lo que será atendido con puntualidad y economía

ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 31

Talabarteria
y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228,
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS.
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésta de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo así como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148
Es e establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales ó inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónica, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 4 de la tarde.
Los Juéves consultas gratis
DIRECCION:
Juan Camone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

PENOPHENON
DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Insomnios, etc.; contra la Tos nerviosa de los Tisicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Gran fábrica
DE MUEBLES
DE
ANGEL DE FEO
Se hacen todas clases de muebles
CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO
810—VICTORIA—810
BUENOS AIRES
100 d16 a16

Se recomienda á las Mujeres en cinta y á las Nodrizas cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el Destete, la Denticion y el Desarrollo de los niños: combate el Raquitismo y el reblandecimiento de los Huesos, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI
MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
o11perm

LOS UNICOS VERDADEROS
GRAGEAS Y JARABE
DEPURATIVOS
IODURADOS
DEL Dr GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
Enfermedades CUTÁNEAS, Sífilis INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Las Grajeas Depurativas del Dr GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe.
En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.
Paris, Fía BOUTIGNY-DUHAMEL Sucesor, 2, rue Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires

Recomendada para facilitar el Crecimiento y la Formacion difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los Globulos rojos que constituyen su belleza: fortifica el Estomago, excita el Apetito, combate la Anemia, la Clorosis, el Linfatismo, abrevia las Convalecencias, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328
Itinerario general
Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresario Adolfo Cabrera y Ca.
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, de Saladillo.
Empresarios Rodriguez y Bernaola.
Para Navarro—Sale los pares, regresa lo nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario Aniceto Larre.
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario Lino Araus.
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario Gonzalez
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario Santiago Guillermon.
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.
Victorias, vis-a-vis y cupes
se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.
133 al perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, C, D, E, F, G, I, con cupon de 30 de Junio y 1 de Julio han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
167 423 1852 1002 1388 1445 2028 2161
2344 3139 3438 3693 3766 3856 3977 4262
4275 4525 4630 4836 4950 5151 5256 5361
5384 5403 5447 5469 5617 5624 5784 5801
5817 5982 6018 6143 6295 6497 6517

Série A de 400 pesos fuertes
203 273 576 907 1233 1596 2269 2823
3 2918 3125 3426 4339 4529 4747 4955 5160
3 5473 6666 6772 7043 7048 7186 7426 7451
3 7502 7518 7665 7691 7743 8228 9022 9114
4 9146 9233 9259 9364 9439 9598
40168 10276 10585 10617 11353 11945 12315
12395 12426 12461 12479 12737 12774 12775
2815 13031 13234 13318 13326 13361 13805
3826 13885 13892 13934 14081 14356 14970
16007 16108 16442 16678 16812 16853 16900

Série A de 200 pesos fuertes
116 524 701 768 1135 1189 1324 2326
3113 4312 4403 4530 4958 5107 5785 5985
5917 5926 5980 5997 6109 6142 6146 6205
6215 6237 6253 6288

Série A. de 100 pesos fuertes
394 404 1246 1318 2095 2511 2596 2786
5132 5294 5520 5626 5710 5774 5792 5888
5889 5904 5940 5949 6123 6207 6212 6292
6294 6491 6498 6541 6711 6780 6866 6875
6988 7038 7217 7264 7274 7503 7513 7578
7615 7656 7661 7688 7776 7822 7934 8048
8238 8290 8568 8663 8717 8991 9031

Série A. de 50 pesos fuertes
277 729 942 1364 1403 1416 1415 1679
1742 1885 2155 2422 2631 2637 2702 2794
2823 2844 2869 2894 2971 3020 3037 3060
3092 3102 3165 3229 3234 3357 3547 3701
3726 3756 3777 3857 3879 3919 3958 3966

Série B. de 1000 pesos fuertes
523

Série B de 400 pesos fuertes
142 406 607

Série B de 200 pesos fuertes
56

Série B de 100 pesos fuertes
108

Série C de 400 pesos fuertes
234 560 820 1073 1486 1751 1869 1888

Série C de 100 pesos fuertes
137 287 304

Série E de 1000 pesos fuertes
1409 1991 2292 4600 5603 5676 6730 7199
7234 7692 7843 8438 8549 8610 9463 9580
9665 10111 10200 10499

Série E. de 400 pesos fuertes
134 982 1300 1515 1664 1681 1738 1746
1798 2630 2334 2374 2397 2549 2576 2662
2816 2912 2923 3000 3025 3070 3135 3395
3337 3455 3489 3491 3649 3826 4160 4176
4180 4396 4460 4904 5906 5353 5394 5482
5778 5842 5876 5977 5984 6016 6100 6104
6251 6726 6731 6831 7031 7063 7067 7156
7181 7347 7624 7695 7747 8181 8214 8266
8317 8140 8484 8538 8671 8826 8922 8996
9437 9494 9546 9562 9906 9709 9715 9721
9722

Série E de 200 pesos fuertes
20 26 481 513 525 570 583 724
736 742 743 882 890 1177 1280 1325
1374 1376 1377 1386 1395 1411 1436 1519
1617 1640 1834 1893 1934 2024 2655 2695
2699 2198 2228 2499 2555 2631 2663 2703
2761 2774 3033 3047 3058 3130 3159 3224
3231 3372 3438 3499 3568 3597 3733 3766
3882 3948 3999 4104 4210 4330 4448 4161
4607 4635 4712 4718 4720 4727 4756 4823
4841 4850 4946 4958 4959 4963 4972

Série E de 100 pesos fuertes
34 65 103 542 557 568 579 577
604 605 613 618 659 711 718 769
766 998 1161 1199 1202 1212 1251 1231
1280 1457 1481 1594 1691 1776 1834 1978
2006 2232 2328 2367 2411 2496 2511 2337
2605 2608 2635 2713 2718 2786 2826 2834
2923 2909 2975 2929 3031 3032 3037 3041
3064 3078 3079 3090 3106 3153 3172 3221
3230 3230 3250 3260 3275 3290 3331 3378
3408 3110 3412 3491 3537 3538 3545 3575

Série E de 50 pesos fuertes
30 41 73 74 112 178 384 394
542 559 587 623 641 665 677 801
826 871 881 955 964 1159 1184 1220
1296 1304 1316 1334 1346 1348 1381 1388
1435 1450 1495 1538 1548 1557 1575 1601
1625 1627 1670 1719 1758 1786 1812 1813
1821 1871 1912 1971 2060 2183 2308 2327
2335 2340 2345 2585 2622 2620 2637 2641
2650 2652 2657 2701 5711 2723 2733 2739
2745 2748 2759 2814 2821 2827 2837 2845

Série F de 1000 pesos nacionales
36 280 723 1017 1027 1150 1225 1252
1298 1260 1538 1573 1760 1767 1781 1861
1997 2071 2482 2897 4043 4133 4346 4376
4467 4812 5182 5299 5379 5488 5745 5887
6068 6858 7000 7248 7503 7558 7578 7700

Série F. de 400 pesos nacionales
357 618 847 989 1005 1036 1076 1112
1333 1353 1452 2523 1619 1775 1787 1796
1902 1973 2227 2369 2413 2415 2454 2691
3653 2890 3129 3516 3602 3636 3901 4086
4103 4388 4593 4982 4751 5278 5939 6112
6186 6301 6479 6525 6886 6955 7257 7416
7491 7503 7856 7926 7959 7977 8041 8387
9125 9513 9663 9731 9986
10536 10731 10924 10996 11391 11505 11629
11683 11891 12100 12194 12417 13154 13429
13490 13484 13522 13605 14014 14112 14114
14134 14568

Série F de 200 pesos nacionales
72 118 153 166 177 178 227 235
214 366 487 477 659 717 938 981
1035 1038 1279 1362 1370 1383 1416 2131
2815

Série F de 100 ps. nacionales
52 79 103 365 556 912 1010 1031
2122 1239 1259 1428 1558 1639 1854 1710
1755 2271 2235 2407 2432 2486 2678 2819
2901 3075 3079 2123 3150 3394 4187 4707
5021 5417 5564 6030 6044 6116 6262 6319
6455 7091 7189 7368 7397 7429 7774 7802
8302 8463

Série F de 50 pesos nacionales
19 76 141 317 331 378 405 422
532 540 571 626 216 676 775 850
871 954 1074 1091 1236 1377 1486 1695
1678 2183 2325 2802 2803 3019 3033 4065
4151

Série G de 1000 pesos nacionales
781 527 2015 2549 2888 3629 3892 4125
4389 4713 5013 6217 6336 6999

Série G de 400 pesos nacionales
194 275 355 602 958 1589 1979 2095
2283 2543 2634 2987 3278 2491 3829 4037
4526 4620 4964 5195 5887 6615 6616 6620
6622 6647 6952 6987 7001 7166 7200 7723
7901 8907 8154 8475 9017
10027 10932 10764 11473 12274 12927 14241

Série G de 200 pesos nacionales
50 314 943 1039 1489 2039 2199 2424

Série G. de 100 pesos nacionales
193 653 562 668 727 1584 1804 2646 4915

Série G de 50 pesos nacionales
71 338 507 509 617 629 981 1310
1583 1703 1783 1903 2067 2944 3333 3088
3080 3120

Série I de 1000 pesos nacionales
503 994 1067 2690 2835

Série I de 400 pesos nacionales
251 348 1063 1503 2407 2993 3389 3319
4115 4131 4180 4317 4373 4821 4828 5161
5288 5373 5549 5550 5767 5927 6061 6121
6192 6229 6476 6503 6514 6669

Série I de 200 pesos nacionales
79 85 500 653 1271 1746 1876 2278

Série I de 100 pesos nacionales
338 383 669 838 918 1688 1817 1822
1592 2221 2265 2495

Série I de 50 nacionales
40 156 319 365 501 685 687 744
820 859 938 975 1190 1210 1316 1332
1630 1693

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril. para cobrar el capital é importe cupon respectivo, lo mismo los que retengan

Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 616 636 646 1598 1816 1918 2119
5362 2484 2690 3266 3405 3494 4476 6335
6355 6372

Série A de 400 pesos fuertes
70 640 923 1109 1111 1113 1115 1116
2232 2270 2397 3184 4031 4216 4694 4727
4938 4989 5229 5229 5229 5229 5935 6385
6894 6979 7510 7585 7642 7643 7629 7838
7963 7966 7987 7970 7971 9006 9408
10339 10348 11020 11519 11528 11566 12003
12078 12701 12707 13595 13328 14140 14510
14602 24325 15154 15364 15438 15701 15703
15923 16247 16626 16950 46775 17327 17330
18062 18341 13855 18165 19725 19883 20751
21036 21165 22576 22726 22966 23343 24151
24363 24483 24372 25580 25959 26265 26535
26667 26670 27305 27333 27868 28143 28144
28870 28832 28909 28910 28911 28971 28976
28979 28800 29686 29993 30100 30589 30646
30685 31760 31939 32022 32109 32805 32942
33252 33456 33739 33986 35505 36813 36868
37082 37411 37657 36361 39696 40143 40572
40275 40724 40345 49470 52758 42805 42862
43890 43937 43322 43404 43675 44210 44976
45316 45321 45355 45872 45894 46114 45122
45127 45520 48837

Série A de 200 pesos fuertes
58 163 176 482 618 620 825 930
962 1322 1422 1429 1884 1886 1345 2296
2323 2328 2362 2460 2726 3179 3371 3878
4133 4149 4588 4989

Série A de 100 pesos fuertes
12 56 133 382 403 380 881 927
994 999 1296 1364 1902 1928 2046 2073
2588 2830 3041 3134 3288 3401 3408 3502
3743 3926 4104 3408 3502 3743 3926 4104
4442 4463 4635 4653 4861 5117 5118 5120
5121 5123 5588 5683 7082 7145 7162 7619
7701 8126 8914

Série A de 50 pesos fuertes
187 238 593 66 683 620 849 937
1061 1137 2365 2826 2938 3043 3520 3534
8728 3755 3788 3799 3895 3896 3860 3910

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8

Série B de 200 pesos fuertes
30

Série B de 100 pesos fuertes
96 129 252

Série C de 400 pesos fuertes
800 826 839

Série C de 100 pesos fuertes
42 49 443

Série E de 1000 pesos fuertes
162 172 198 1235 1740 1765 2302 2418
2895 3204 3635 4283 4340 4156 6634 4931
5027 5248 5332 5542 5776 6067 6090 6303
6906 7180 7187 7241 7410 7411 7434 7438
7613 7889 7940 7092 8043 8198 8290 8554
8561 8588 8611 8669 5979 9024 9144 9469
9587 9653 9723 9726 9791 9818 9845 9850
9906
10089 10090 10116 10134 10129 10164 10171
10261 10269 10270 10271 10274 10360 10384
10406 10415 10453 10454 10464 10488 10489
10510 10548 13586 10601 10628 10630 10634
10711 10759 10761 10759 10772 10824 10832

Série E de 400 pesos fuertee
146 242 1058 1056 1066 1272 1285 1291
1294 1415 1542 1606 1639 1848 1890 197
2000 2148 2451 2462 2177 2617 2631 2634
2864 2892 2960 2957 3041 3046 3066 3068
3147 3224 3233 3357 3410 3476 3717 7—
3730 3796 3861 4023 4091 4297 4101 4117
4130 4280 4322 4326 4344 4362 4418 4439
4510 4630 4756 4780 4935 5226 5529 5653
5673 5692 5718 5720 5745 5785 5826 5910
5915 6027 6141 6304 6442 5407 6543 6554
6593 6734 6835 6894 6919 7052 7058 7099
7102 7598 7704 7813 8498 8491 8526 8534
8710 8714 8716 8912 8913 8999 9151 9535
9508 9637 9643 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
30 1025 1026 1111 1125 1503 1580 2097
2117 2153 2471 2648 2687 3149 3217 3219
3625 3661 3793 4083 4382 4491 4582 4940
4945 49 48 4969

Série E de 100 pesos fuertes
110 273 415 442 1353 1446 1696 1730
1760 1764 1782 1857 2124 2193 2449 2493
2555 2577 1945

Série E de 50 pesos fuertes
29 33 153 492 495 503 698 877
1086 1291 1939 2046 2114 2263 2257 2496
2582 2583 2650 2612 2615 2615 2638 2673
2708 2712 2714 2716

Série F de 1000 pesos nacionales
117 119 1344 1800 2140 2241 2407 3370
3371 4229 4296 4998 5077 6327 7293 7419

Série F de 400 pesos nacionales
923 1395 1911 2416 2529 2698 3398 4067
4383 4554 4964 6253 6432 7672 7674 8181
8868 9431 9616 9733
10098 11775 13023

Série F de 200 pesos nacionoles
330 456 605 727 935 941 1068 1316
1317 1378 2905 2944

Série F de 100 pesos nacionalus
53 262 269 271 311 348 374 398
487 491 570 665 1220 1362 1415 1723
2152 2488 3146 3401 3410 3438 3061 3490
3826 3841 4025 4783 4862 4863 4927 5786
5931 6597 6666 6657 7022 7023 7712 8076

Série F de 50 pesos nacionales
41 53 78 416 525 885 1189 1716
2461 2668 2907 3213 3139 3809 4287 4295
4302 4307 4321 4311 4344 4156 4569 4595

Série G de 1000 pesos nacionales
4281 4284

Série G de 400 pesos nacionalee
118 2791 9060 13096

Série G de 200 pesos nacionales
2392

Série G de 100 pesosnacionales
549 1959 2334 2557 3695 4266 4840

Série G de 50 pesos nacionales
168 230 266 1139

Buenos Aires, Mayo 28 de 1885.
J. M. LAFUENTE
Secretario.

MUNICIPALIDAD
DEL
PARTIDO DE BOLIVAR

RENDIMIENTO DE CUENTAS
DEL
4º TRIMESTRE de 1885
(*Conclusion*)

Diciembre	15	De Pedro Franchina	Nº 26...	«	4
		« José Bulon	« 27...	«	4
		« Celestino Bejar,	« 28...	«	4
	18	« Eustaquio Ardiles,	« 29...	«	2
	28	« Francisco Garcia,	« 30...	«	20
		« Victorio Maciel,	« 31...	«	11

Ascienden las Multas..............Ps. 67

Eventules

Noviembre	3	De Antonio Cotugno por rifa.	Ps.		4
	7	José Urrutia,	« «	«	2
	17	Adolfo Jordan,	« «	«	48 60
Diciembre	26	Permiso de baile,		«	4 13

Ascienden los Eventuales á..............Ps. 58 73

TOTAL INGRESOS en el 4o. trimestre de 1885..............Ps. 1511 13

EGRESOS

Octubre	6	A Tomas Zápata, por devolucion de un arrendamiento, segun cp.	Nº.	1	Ps.	16 52	
	13	« Ana Andrade, por asistencia á una enferma pobre, cp................	«	2	«	16 »	
		« Juan Matias, por cinco carradas leña para el cuartel, cp.............	«	3	«	25 »	
		« José M. Echave, por una carrada leña para el cuartel, cp...............	«	4	«	5 50	
	25	« Antonio Fesembeque, por conducir una enferma, cp................	«	5	«	1 »	
	29	« Jesús Santos, por alimentos suministrados á una, enferma cp........	«	6	«	4 »	
		« Jesús Santos, por un banquete de cp. municipal en celebracion de la inauguracion del telégrafo, cp................	«	7	«	95 »	
Noviembre	2	« Juan Negri por alquiler del tercer trimestre de este año, cp.............	«	8	»	150 »	

Señlos

Octubre	8	De José Bernasconi, transferencia		Ps.	1 66
	19	« Tristan Maciel, señal	Nº 1882...		4 43
	26	« José Chappar «	« 1883...	«	4 13
Noviembre	2	« Nicasio Rojas, «	« 1884...	«	4 13
	6	« Dionisio Fredes, «	« 1885...	«	4 13
		« Nicomedes Rodriguez transferencia		«	83
	13	« Francisco Meaca, señal	Nº 1886...	«	4 12
	16	« Francisco Martinez, «	» 1887/88...	«	8 26
	17	« Patricio Nalli, «	» 1889/90...	«	8 26
Diciembre	9	« Martin Irastorza, transferencia		«	83
		« Adolfo E. Luna «		«	83
	11	« Laureano Sotelo, señal	Nº 1891...	«	4 13
	19	« Mariano Andrade, transferencia		«	83
	23	« Pio Ortiz, señal	Nº 1892...	«	4 13
	26	« Juan Galian transferencia		«	1 66
	31	« Vicente Gática, seña	Nº 1893...	«	4 13

Ascienden las Señales á..............Ps. 56 20

Mults

Octubre	24	De José Vicencio,	Nº 20...	Ps.	4
Noviembre	23	Gerardo Bustos,	« 23...	«	4
		Dorotea Palacios,	« 24...	«	4
	25	« Eduarda Martinez,	« 25...		10

Noviembr	30	A Alejandro Gallo, por conducir un preso á Mercedes cp............	Nº	9	Ps.	4	
		« José Zambrano, comision de cobranza de impuestos cp................	«	10	«	2 85	
		« Emiliano Diaz, por tres carradas leña para el cuartel cp..............	«	11	«	15 «	
	7	« Ireneo Ponce, por comision de multas de patentes.....................	«	12	«	26 86	
		« Agustin Lopez, por trabajos practicados en la casa municipal..........	«	13	«	6 «	
		« José Cudori, por id.....	«	14	«	7 «	
		« Petrona Gante, por id.	«	15	«	4 «	
		« José Sarrana, por carruage y servicio para la fiesta.................	«	16	«	6 »	
	17	« Antonio, J. Marquez, varios trabajos de cp. municipal.................	«	18	«	36 85	
	23	« Juan Tipular, por servicio de carruage por cp municipal...............	«	19	«	8 «	
	25	« Juan Aguerre, por una vaca suministrada para la fiesta................	«	20	«	16 52	
	26	« Nicolás Barbastéfano, por trabajos para la fiesta cp..................	«	21	«	15 «	
Diciembre	2	« Domingo Gorosito, por asistencia á una enferma pobre.................	«	22	«	4 «	
		« Rosa Coronel, por id...	«	23	«	2 «	
	4	« Manuel Lucero, por devolucion de arrendamiento.......................	«	24	«	16 52	
	5	« Ciriaco Cuello, por conducir dos presos á Mercedes...................	«	25	«	4 20	
	11	« José M. Echave, por una carrada leña para el cuartel.................	«	26	«	5 «	183 40
	12	« Juan Salas, por nueve carradas de tierra cp....	«	17	«	3 60	
Diciembre	30	A Manuel Cancela, por conducir un cadáver, segun cuenta............	Nº	27	Ps.	1 50	
	31	« Perini y Riolfo, por refresco y pasteleria el dia de la fiesta cp......	«	28		26 »	
		« Juan Negri, pasage de un enfermo al hospital 25 de Mayo..............	«	29	«	6 20	
		« Empleados de la Municipalidad, sus sueldos de este trimestre.........	«	30	«	1.044	
		« Equiterio Bustos, su sueldo de este trimestre como ordenanza........	«	31	«	87 »	
		« Rufino Viera, por suministro de ferrage á caballos de policia.....	«	32	«	93 »	
		« Martin Arce, por artículos de almacen para presos..................	«	33	«	47 97	
		« Manuel Mezzano, por carne suministrada á los presos................	«	34	«	71 91	
		« Vicente Januzzi, por trabajos de refaccion en la casa municipal...	«	35	«	6 »	
		« Juan Fabregá, por trabajos de carpinteria...	«	36	«	7 »	1390 58

TOTAL DE EGRESOS en el cuarto trimestre..............Ps. 1887 00

Ascienden los egresos segunqueda demostrado á la suma total de ....Ps.	1887 00		
Existencia del trimestre anterior..........Ps.		1356 04	
Total cargo..............................Ps.		2867 17	
Dt			
Por egresos, los figurados.................Ps.		1887	
Existencia			
En el Banco Provincial.......... Ps.	952 07		
Idem en mjn en la Caja Municipal	28 10	980 17	
Total existencia para Enero de 1886		Ps. 2867 17	

RESUMEN

De entradas y salidas de caudales en esta Tesoreria Municipal durante el cuarto trimestre del año 1885.

Ingresos

Por Patentes....................	Ps.	75 38
« Abasto..........................	«	168 69
« Guias...........................	«	143 84
« Cementerio......................	«	27 »
« Arrendamientos..................	«	857 09
« Señales.........................	«	56 20
« Multas..........................	«	67 »
« Eventuales......................	«	58 73
« Pesas y Medidas.................	«	57 20

Total ingresos....................Ps. 1511 13

RESUMEN

del movimiento de fondos en la Caja de esta Municipalidad durante el año 1885

		Entradas		Salidas
Enero..................	Ps.	592 61	Ps.	1633 99
Febrero................	«	917 23		318 18
Marzo..................	«	1986 89		2755 52
Abril..................	«	605 10		25 79
Mayo...................	«	2282 76		53 60
Junio..................	«	1335 70		4125 73
Julio..................	«	410 10		16 20
Agosto.................	«	401 92		419 90
Setiembre..............	«	1121 20		2157 82
Octubre................	«	467 64		163 02
Noviembre..............	«	548 60		301 68
Diciembre..............	«	494 89		1422 30
Totales................	Ps.	11164 64	Ps.	13393 73
Existencia en 1o. de Enero 1885	»	3209 26	»	» »
Total del cargo........	Ps.	14373 90		
Total data por salidas..................			Ps.	13393 73
Existencia				
En el Banco Provincial........	Ps.	952 07		
Idem mjn en la Caja Municipal	»	28 10		980 17
Igual..................			Ps.	14373 90

Bolivar, 31 de Diciembre de 1885.

Señor Presidente:
A los efectos del «Reglamento de Contabilidad Municipal, remito á Vd. el estado demostrativo á una con sus comprobantes, del movimiento que ha tenido esta Tesoreria á mi cargo, durante el 4o. trimestre del año espirante.

Abraham Medina
Tesorero

Bolivar, Enero 4 de 1886.
Con los comprobantes de su referencia, pase á informe de la Comision Revisadora de Cuentas, á sus efectos.

JOSE A. PLACES
Presidente.
ADOLFO E. LUNA
Secretario.

Bolivar, Marzo 1º de 1886.

Señor Presidente:
La Comision que suscribe ha examinado detenidamente las cuentas de esta Municipalidad correspondientes al 4o. trimestre del año ppdo., y hallándolas conformes con sus comprobantes, aconseja su aprobacion.

Joaquin M. Hernandez—M. Marquez
Municipales.

Bolivar, Abril 13 de 1886.
De conformidad con el precedente informe, remitanse al S. G. á los efectos que procedan y publíquense en la forma establecida.

JOSE A. PLACES
Presidente.
ADOLFO E. LUNA.
Secretario.